

José Fernando Aguirre Marroquín

Guía para el aprovechamiento del fruto del árbol de Morro, dirigida a maestros y alumnos del centro Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No.19 de aldea El Carrizo, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa

Asesor: Lic. Henry David Campos Hernández



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, mayo de 2015

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado,-EPS- previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, mayo de 2015.

Índice

Introducción IV

Contenido

Capítulo I

1. Diagnóstico	
1.1. Datos generales de la Institución Patrocinante	1
1.1.1. Nombre de la institución	1
1.1.2. Tipo de institución	1
1.1.3. Ubicación geográfica	1
1.1.4. Visión	1
1.1.5. Misión	1
1.1.6. Políticas Municipales	2
1.1.7. Objetivos de la institución	2
1.1.7.1. Objetivo general	2
1.1.7.2. Objetivos específicos	2
1.1.8. Metas	2
1.1.9. Estructura organizacional	3
1.1.10. Recursos	3
1.1.10.1. Humanos	3
1.1.10.2. Materiales	4
1.1.10.3. Financieros	5
1.2. Técnica utilizada para el diagnóstico	6
1.3. Lista de carencias de la municipalidad	7
1.4. Cuadro de análisis y priorización de problemas	8
1.5. Priorización del problema	10
1.5.1. Datos de la comunidad beneficiada	10
1.5.2. Nombre de la institución	10
1.5.3. Tipo de institución	10
1.5.4. Ubicación geográfica	10
1.5.5. Visión	10
1.5.6. Misión	10
1.5.7. Políticas	11
1.5.8. Objetivos de la institución	11
1.5.9. Metas	11
1.5.10. Estructura organizacional	12
1.5.10.1. Recursos	12
1.5.10.2. Humanos	12
1.5.10.3. Materiales	12
1.5.10.4. Financieros	12
1.6. Lista de carencias	13
1.7. Cuadro de análisis y priorización de problemas	13
1.8. Análisis de viabilidad y factibilidad	15
1.9. Priorización del problema	18

1.9.1. Problema seleccionado	18
1.10. Solución propuesta como viable y factible	18

Capítulo II

2. Perfil del proyecto	19
2.1. Aspectos generales	19
2.1.1. Nombre del Proyecto	19
2.1.2. Problema	19
2.1.3. Localización	19
2.1.4. Unidad ejecutora	19
2.1.5. Tipo de proyectos	19
2.2. Descripción del proyecto	19
2.3. Justificación	20
2.4. Objetivos del proyecto	21
2.4.1. Generales	21
2.4.2. Específicos	21
2.5. Metas	22
2.6. Beneficiarios	22
2.6.1. Directos	22
2.6.2. Indirectos	22
2.7. Fuentes de financiamiento y presupuesto	22
2.8. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	24
2.9. Recursos	29
2.9.1. Humanos	29
2.9.2. Materiales	29
2.9.3. Equipo	30
2.9.4. Físicos	30
2.9.5. Financieros	30

Capítulo III

3. Proceso de ejecución del proyecto	32
3.1. Actividades y resultados	32
3.2. Productos y logros	34
3.3. Documento pedagógico	35
Evidencias de reforestación	66

Capítulo IV

4. Proceso de evaluación	68
4.1. Evaluación del diagnóstico	68
4.2. Evaluación del perfil	68
4.3. Evaluación de la ejecución	69
4.4. Evaluación final	69
Conclusiones	70
Recomendaciones	71
Referencias bibliográficas	72
Egrafía	73
Apéndice	74
Anexos	164

INTRODUCCIÓN

Este documento contiene el informe del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.) que es la práctica final para la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El proyecto es humanista y educativo el cual describe a continuación los cuatro capítulos en que está estructurado el informe.

Capítulo I: Diagnóstico. Comprende lo realizado en la etapa de diagnóstico institucional, en dos instituciones patrocinante y patrocinada, determinando la situación real interna y externa de ambas instituciones, en este caso la patrocinante es la Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa y la patrocinada el centro educativo NUFED No. 19 de la Aldea El Carrizo, Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa, donde se identificaron algunos problemas con el fin de brindarle la respectiva solución, que consistió en la elaboración de la Guía para el aprovechamiento del fruto del árbol de Morro, dirigida a maestros y alumnos del centro Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No.19 de aldea El Carrizo, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, mediante diversas técnicas e instrumentos para la obtención de datos. Dentro de esta investigación se puede apreciar la infraestructura, organización interna y necesidades de cada institución, obteniendo conciencia de la problemática que afecta a la comunidad educativa.

Capítulo II: Perfil del Proyecto. Propuesta que define claramente los elementos que conforman el proyecto, metas, la descripción del proyecto, justificación y objetivos, el cronograma de actividades, presupuesto y recursos, la cual consistió en realizar una Guía para el aprovechamiento del fruto del árbol de Morro, dirigida a maestros y alumnos del centro Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No.19 de aldea El Carrizo, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

Capítulo III: Ejecución. Se enfoca en el proceso de ejecución del proyecto, etapa en la que se llevó a la práctica la realización detallada y ordenada de las actividades previstas en el cronograma del perfil del proyecto, productos y logros alcanzados; incluyendo aporte pedagógico, adjuntando un registro fotográfico de los productos y logros obtenidos en la comunidad educativa, así como de la reforestación que se realizó en un terreno deforestado donde en un lapso de tiempo se obtuvieron beneficios a favor del medio ambiente y a la sociedad en general.

Capítulo IV: Evaluación. Contiene la evaluación del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación por medio de las cuales se obtuvo la información necesaria sobre la institución patrocinante y patrocinada, conociendo y priorizando un problema. Se satisface en gran manera el logro obtenido, pues el Centro Educativo NUFED No. 19 de la aldea El Carrizo desde ahora ya cuenta con una guía donde se establecen claramente los pasos para el aprovechamiento del fruto del árbol de Morro elaborando productos artesanales, medicinales y bebidas refrescantes, de esta manera los jóvenes pueden utilizar los recursos naturales y a la vez conservar el medio ambiente.

CAPÍTULO I

Diagnóstico

1.1 Datos generales de la institución patrocinante.

1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa

1.1.2 Tipo de Institución

Autónoma y de servicio

1.1.3 Ubicación geográfica

Se encuentra localizada en el Barrio el Centro de la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa, a una distancia de 44 Kilómetros de la cabecera departamental de Jutiapa.

1.1.4 Visión

“Ser el municipio a nivel nacional, con la mejor infraestructura de servicios y una actividad económica desarrollada produciendo productos de acuerdo a las demandas de la población. Así también compitiendo con mercados de otros municipios con productos que se producen en la región tanto nacional e internacional”¹

1.1.5 Misión

“Desarrollar operaciones con eficiencia y eficacia para lograr así una transformación significativa en todos los programas que en el municipio se desarrollan como en educación, cultura, deporte y otros. Así también lograr el mejoramiento de los servicios públicos que se prestan en dicha institución como infraestructura social logrando así el crecimiento y desarrollo de la sociedad aguablanquense, que el municipio se mantenga en progreso sosteniendo a su población y atendiendo demandas hechas por ellos para lograr un muy buen desarrollo”.²

¹ Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina Municipal de Planificación. Plan de desarrollo municipal 2012-2016.

²IBID pag.5

1.1.6 Políticas Municipales

- ✓ “Fomentar la Educación, la Cultura y el Deporte en todo el ámbito del territorio municipal, para el logro de los objetivos institucionales.
- ✓ Apoyar la salud y la asistencia social, con énfasis en el área rural.
- ✓ Fomentar y apoyar la agricultura, ganadería e Industria, para el logro del crecimiento económico del municipio.
- ✓ Mejorar la recaudación de los impuestos municipales”.³

1.1.7 Objetivos

1.1.7.1 General

- ✓ “Desarrollar en el personal municipal una actitud consciente, proactiva y adaptada al cambio y modernización, a través de la aplicación de manuales de organización, puestos, funciones y evaluación del desempeño, para el alcance de las metas.”⁴

1.1.7.2 Objetivos específicos

- ✓ “Ejecutar de manera eficiente los recursos financieros de la municipalidad.”⁵

1.1.8 Metas

- ✓ “Satisfacer las necesidades de la población.
- ✓ Ejecutar el presupuesto municipal en obras de desarrollo social.”⁶

³ Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina Municipal de Planificación. Plan de desarrollo municipal 2012-2016.

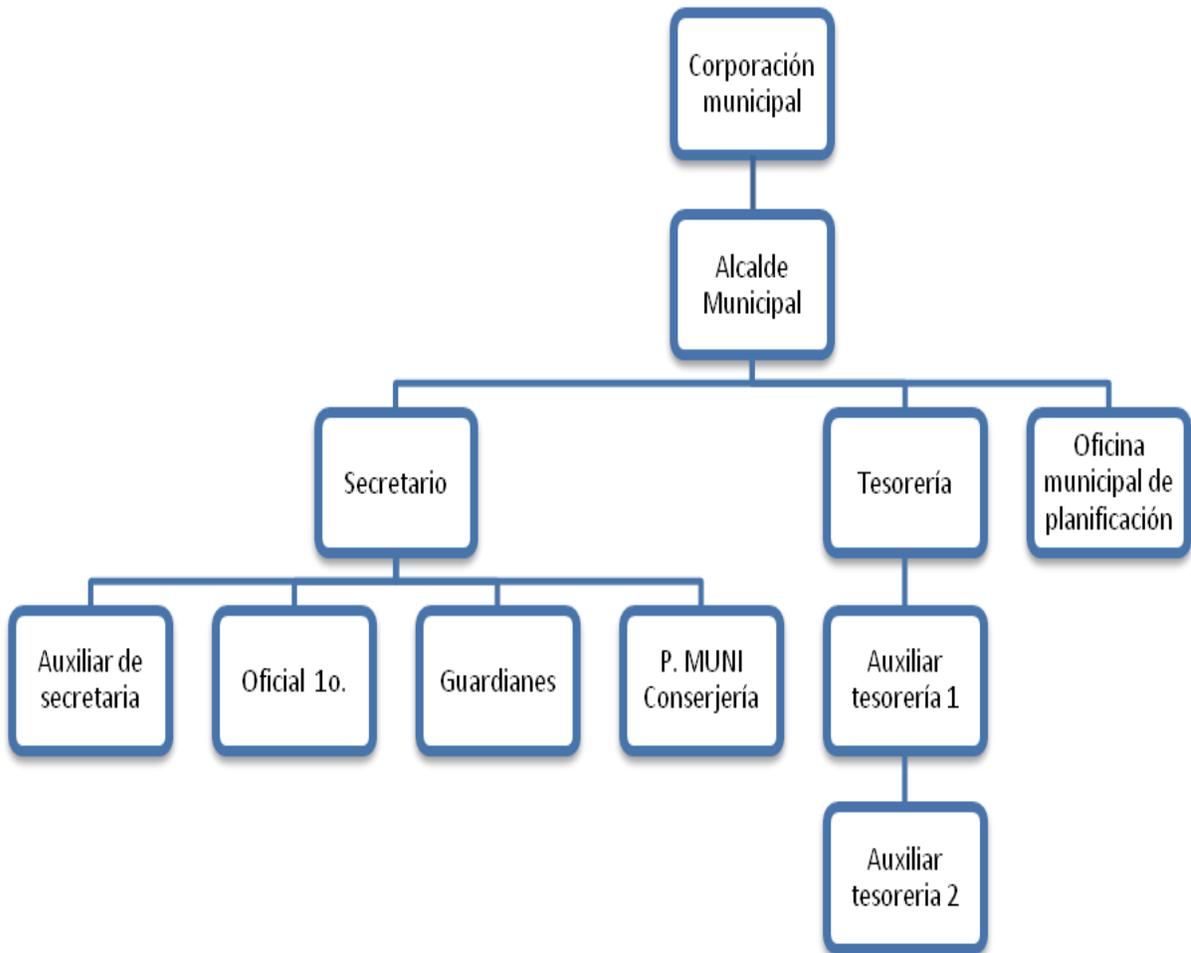
⁴IBID pag.6

⁵IBID pag.6

⁶ Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina Municipal de Planificación. Plan de desarrollo municipal

1.1.9 Estructura organizacional

“Organigrama de la Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa.”⁷



1.1.10 Recursos

1.1.10.1 Humanos

1 Alcalde Municipal

1 Concejal I

⁷Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina Municipal de Planificación. Plan de desarrollo municipal 2012-2016

- 1 Concejal II
- 1 Concejal III
- 1 Concejal IV
- 1 Síndico I
- 1 Secretario municipal
- 1 Tesorero municipal
- 4 Jefes de dependencias

- 10 Oficinistas
- 11 Auxiliares
- 4 Coordinadores
- 4 Mensajeros
- 4 Pilotos
- 4 Supervisores
- 1 Recepcionista
- 2 Albañiles
- 3 Ayudantes
- 1 Bodeguero
- 2 Fontaneros
- 1 Peón
- 1 Guardián
- 2 Conserjes”⁸

1.1.10.2 Materiales

1.1.10.2.1 Mobiliario y Equipo

- 2 escritorios tipo secretarial
- 2 escritorios tipo ejecutivo

⁸ Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina de tesorería municipal Inventario 2014

2 sillas ejecutivas
50 sillas de metal
100 sillas plásticas
10 archivos de metal
12 ventiladores de pedestal
6 librerías
2 máquinas de escribir tipo mecánica
4 aparatos telefónicos
6 equipos de computación completos
12 relojes de pared
2 vehículos tipo pickup ⁹

1.1.10.3 Financieros

La distribución de los fondos que recibe la Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, está reglamentado en el Código Municipal decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, según el Capítulo III; Asignación Constitucional en el artículo No. 119 criterio para la distribución de la asignación constitucional dice:
Los recursos financieros a los que se refieren éste capítulo, serán distribuidos conforme al cálculo matemático que para el efecto lo realice la comisión específica la distribución se efectuará de acuerdo con los siguientes criterios.

1. El 25% distribuido proporcionalmente al número de población de cada municipio.
2. El 25% distribuido en parte iguales a todas las municipalidades.
3. El 25% distribuido proporcionalmente al ingreso per-cápita ordinaria de cada jurisdicción municipal.
4. El 25% distribuido directamente proporcional al número de aldeas y caseríos.
5. El 10% distribuido directamente proporcional al inverso del ingreso per-cápita ordinario de cada jurisdicción municipal.

⁹ IBID.pag.7

En el artículo No.129 de la Estructura del presupuesto dice: El presupuesto municipal tendrá obligatoriamente una estructura programática, expresando separadamente las partidas asignadas a programas de funcionamiento, inversión y deuda. Los ingresos y egresos ordinarios deben contemplarse separadamente de los extraordinarios.

El presupuesto que se le asigna a la Municipalidad de Agua Blanca anualmente con base en el artículo No. 257; Asignación para las Municipalidades, de la Constitución Política de la República de Guatemala corresponde al 10% Constitucional del cual se utiliza el 90%; para inversión y 10% para funcionamiento, del IVAPAZ que es utilizado en un 75% para inversión y 25% para funcionamiento, del IMPUESTO DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS de los cuales el 97.5% es utilizado para inversión y el 2.50% para funcionamiento y del IMPUESTO DEL PETROLEO Y SUS DERIVADOS el que se usa en un 100% en inversión.”¹⁰

1.2 Técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico.

Para el estudio y análisis del diagnóstico fue necesaria la aplicación de instrumentos de observación directa y técnicas con el fin de obtener información completa y actual de la institución, las que se enumeran a continuación:

1.2.1 La observación se utilizó para percibir carencias de infraestructura, en aspecto y situaciones físicas en que se encuentran las instalaciones municipales. Para ello se aplicó una lista de cotejo y la guía de análisis contextual e institucional, el cual están constituidos en 7 sectores que son: comunidad, institución, finanzas, recursos humanos, currículo, administrativo, relaciones y filosófico. El objetivo de la aplicación de esta técnica en la etapa del diagnóstico, es para obtener información interna y externa a través de entrevistas directas a Alcalde, Secretaría y Tesorería municipal. Después de haber analizado y sintetizado la información se detectaron los problemas se utilizó guía de análisis contextual.

¹⁰ Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina de tesorería municipal Inventario 2014

1.2.2 La entrevista fue dirigida al secretario Municipal, Carlos Estuardo Duarte y a la Tesorera Sujeli Consuelo Sandoval para recabar información fidedigna de la institución y al presidente del COCODE.

1.2.3 La observación se utilizó para conocer las deficiencias de la institución. Para ello se manejó una libreta de notas.¹¹

1.3. Lista de carencias de la municipalidad de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

- ✓ Inexistencia de organización interna
- ✓ Ausencia de Manual de funciones.
- ✓ Carece de control con manejo de la basura.
- ✓ Carece de información de los pobladores en el trato de desechos orgánicos.
- ✓ Carece de un sistema tecnológico para el control de ingreso del personal.
- ✓ Carece de control de ingreso y egreso de los bienes a la bodega.
- ✓ Carece de confidencialidad en el manejo de finanzas.
- ✓ Inexistencia de un reglamento para normar el trabajo de los empleados.
- ✓ Inexistencia de oficina de recursos humanos.
- ✓ Inexistencia de un local para la casa de la cultura.
- ✓ Carece de un grupo organizado para la casa de la cultura.
- ✓ Carece de una oficina para regular las relaciones inter-institucionales y humanas
- ✓ Hace falta mejorar las relaciones con los miembros de los COCODES

1.4. Cuadro de análisis y priorización de problemas

¹¹ Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-

Problemas	Factores que originan los problemas	Soluciones que requieren los problemas
1. Desorganización institucional.	<p>1.1 Inexistencia de organización interna.</p> <p>1.2 Ausencia de manual de funciones.</p> <p>1.3 Inexistencia de oficina de recursos humanos.</p>	<p>1.1 Establecer la estructura de organización de la institución.</p> <p>1.2 Elaborar un Manual de funciones.</p> <p>1.3 Crear una oficina de recursos humanos.</p>
2. Deficiencia en educación ambiental	<p>2.1 Carece de un control con el manejo de la basura.</p> <p>2.2 Inexistencia de proyectos para utilización de desechos orgánicos</p>	<p>2.1. Controlar el manejo de la basura.</p> <p>2.2 Planificar y ejecutar proyectos para la utilización de desechos orgánicos.</p>
3. Desorganización administrativa.	<p>3.1 Carece una oficina para regular las relaciones inter-institucionales y humanas</p> <p>3.2 Falta de equipo tecnológico para el control de ingreso del personal.</p> <p>3.3 Carece de un control de ingreso y egreso de los bienes a la bodega</p>	<p>3.1 Apertura de una oficina de relaciones públicas.</p> <p>3.2 Implementación del sistema del ingreso del personal.</p> <p>3.3 Organizar un sistema de control de ingreso y egreso de los bienes a la</p>

	3.4 Deficiencia en las relaciones con los miembros de los COCODES	bodega. 3.4 Mejoramiento de las reuniones con los miembros de COCODES
4. Desconfianza financiera	4.1 Falta de acceso en el manejo de las finanzas.	4.1 Implementar un sistema de información de los recursos humanos.
5. Deficiencia en el control de personal	5.1 Inexistencia de un reglamento para el trabajo de los empleados.	5.1 Elaborar un reglamento para regular los derechos y obligaciones de los empleados.
6. Insuficiente infraestructura	6.1 Inexistencia de un local para la casa de la cultura. 6.2 Carece de un grupo organizado para casa de la cultura.	6.1 Construir un local para la casa de la cultura. 6.2 Motivar a los habitantes para conformar grupo de la casa de la cultura.

1.5 Priorización del problema.

En reunión con el Alcalde Municipal y Epesista se determinó que el mayor problema es la desorganización institucional y por lo consiguiente no se

organizan proyectos para aprovechamientos de desechos orgánicos, esto provoca la proliferación de moscas y mosquitos que causan enfermedades gástricas y que a su vez pueden ser infectocontagiosas.

1.5.1 Datos de la comunidad beneficiada

1.5.2 Nombre de la institución

Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo. NUFED No. 19

1.5.3 Tipo de institución

Educativa y de carácter gubernamental

1.5.4 Ubicación geográfica

Aldea El Carrizo, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

1.5.5 Visión

Ser un centro educativo que contribuya a la formación integral de jóvenes y señoritas, como parte de una nación multicultural, intercultural y plurilingüe, que responde a las necesidades sociales de su comunidad a través de una educación de calidad con equidad, participación y pertinencia; en la construcción de una cultura de paz, manteniendo activa las metodologías de alternancia (educación y vida) y estrategia de los centros NUFED.

1.5.6 Misión

Somos un centro educativo que lleva a la práctica una formación integral, incluyente e innovadora en jóvenes y señoritas, que brinda educación de calidad a través de ejercer el compromiso social a efecto de contribuir a la transformación y el desarrollo de la comunidad y la construcción de la vida en democracia en Guatemala.

1.5.7 Políticas

- ✓ Coordinar esfuerzos Comunidad-Escuela

- ✓ Mejorar la gestión en el aula empoderando a las comunidades.
- ✓ Efectiva participación social.
- ✓ Nuestros alumno no son de la cantidad sino de la calidad
- ✓ Responsables de una calidad de estudiantes.

1.5.8 Objetivos

1.5.8.1 General

- ✓ Ampliar las oportunidades de educación para incorporar a gran parte de la población desatendida por el sector escolar, brindando una educación de calidad.

1.5.8.2. Específicos

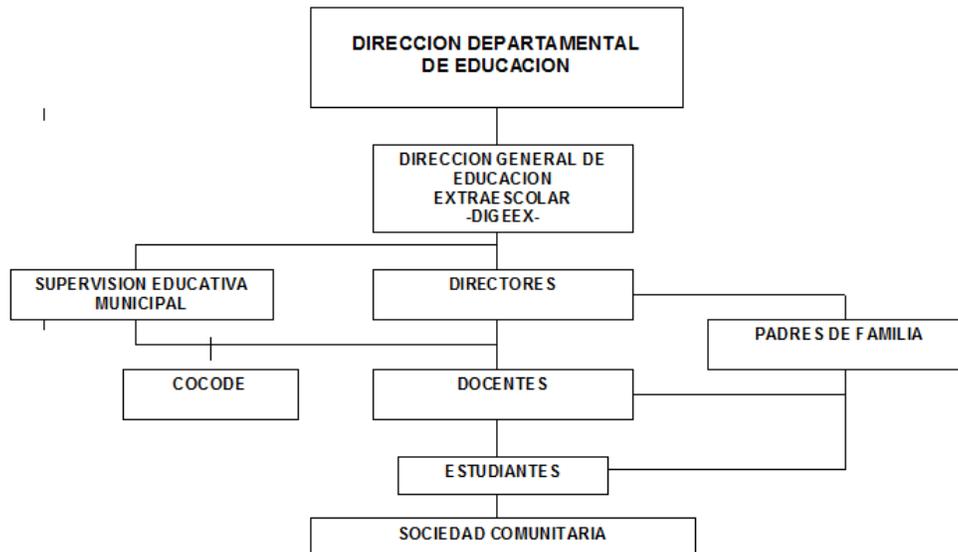
- ✓ Favorecer el arraigo de las y los jóvenes al medio rural.
- ✓ Asociar la capacitación general propia del medio escolar con la experiencia profesional-laboral de la familia y de la zona donde vive el alumno.
- ✓ Mejorar las condiciones de producción y trabajo.
- ✓ Defender los propios valores de la comunidad rural.

1.5.9 Metas

- ✓ Atender las 7 comunidades cercanas a la aldea El Carrizo, Agua Blanca, Jutiapa.
- ✓ Que nuestros alumnos sea futuros profesionales de calidad y eficiencia.
- ✓ Aumentar en un 25% el número de estudiantes y comunidades en relación a los atendidos el año anterior.

1.5.10 Estructura organizacional del centro educativo NUFED No. 19

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVO:



1.5.10.1 Recursos

1.5.10.2 Humanos

- 1 Director
- 2 Docentes
- 1 presidente
- 1 vicepresidente
- 1 tesorero
- 1 secretario
- 4 vocales

1.5.10.3 Materiales

No tiene debido a que el centro educativo y su mobiliario y equipo pertenecen a la escuela de primaria.

1.5.10.4 Financieros

El MINEDUC paga el salario mensual de los profesores, siendo este la cantidad de Q. 3065.00 mensualmente por cada uno.

1.6 Lista de carencias

- ✓ Inexistencia de una guía para el aprovechamiento del fruto del árbol de Morro
- ✓ Carece de información sobre el uso adecuado de los desechos orgánicos.
- ✓ Carece de un lugar adecuado para la recolección y depósito de basura.
- ✓ Inexistencia de un manual de reutilización de algunos sólidos.
- ✓ Se necesita promocionar la cultura de la reutilización en los alumnos y alumnas.
- ✓ Carece de áreas verdes.
- ✓ Inexistencia de equipo tecnológico.
- ✓ Inexistencia de mobiliario para comodidad de los estudiantes.
- ✓ Inexistencia de archivadores.

1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que la producen	Soluciones
<p>Insalubridad provocada por la falta de orientación para el aprovechamiento de los desechos orgánicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de una guía para el aprovechamiento de los desechos orgánicos del árbol de Morro • Hace falta información sobre la utilización de desechos orgánicos. • Carece de un lugar adecuado para la recolección y depósito de basura • No existe un manual para reutilización de desechos 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar una guía para el aprovechamiento de los desechos orgánicos del árbol de Morro. • Organizar cursos sobre los beneficios que se obtienen al utilizar los desechos orgánicos. • Colocar depósitos de basura. • Elaborar manual para la

	<p>sólidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se necesita promocionar la cultura de la reutilización en los alumnos. • No existen áreas verdes. • Escases de agua potable. 	<p>reutilización de desechos sólidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a alumnos y maestros para que practiquen la reutilización • Construir jardines y plantar árboles • Colocar cisterna de agua potable.
Condiciones de trabajo inadecuados.	<ul style="list-style-type: none"> • Hace falta equipo tecnológico. • Hace falta mobiliario para la comodidad de los estudiantes. • Inexistencia de archivadores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar equipo tecnológico. • Gestionar mobiliario. • Comprar archivadores.
Inseguridad en los edificios comunitarios.	Se carece de seguridad en edificios comunitarios.	Contratar un guardián para resguardar los edificios comunitarios por el MINEDUC.

1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad.

OPCIÓN 1: Elaborar una guía para el aprovechamiento del fruto del árbol de Morro

OPCIÓN 2: Organizar cursos sobre los beneficios que se obtienen al utilizar los desechos orgánicos.

OPCIÓN 3: Construir muro perimetral para resguardar la seguridad del centro educativo.

Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
	Si	No	Si	No	SI	NO
Financiero						
1. ¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X		X
2. ¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X		X
3. ¿El proyecto se ejecutara con recursos propios?		X		X	X	
4. ¿Se cuenta con fondos extras para entrevistas?	X			X		X
5. ¿Existe posibilidad de crédito?	X		X		X	
6. ¿Se ha contemplado el pago de impuestos?	X		X		X	
Administrativo Legal						
7. ¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X		X		X	
Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
	Si	No	Si	No	SI	NO
8. ¿Se tiene estudio de impacto ambiental?	X		X			X
9. ¿Se tiene representación legal?	X			X		X
10. ¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X		X	

11. ¿La publicidad del proyecto cumple con leyes del país?	X		X		X	
Técnico						
12. ¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X		X		X	
13. ¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?	X		X			X
14. ¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X		X	
15. ¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X		X			X
16. ¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X			X		X
17. ¿Se ha cumplido las especificaciones indicadas en la elaboración del proyecto?	X		X			X
18. ¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X			X
Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
	Si	No	Si	No	SI	NO
19. ¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para ejecutar el proyecto?	X		X			X
20. ¿Se han definido claramente las metas?	X		X			X
Mercado						
21. ¿Se hizo estudio mercadológico en la región	X		X			X

22. ¿El proyecto tiene aceptación en la región?	X		X		X	
23. ¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X		X		X	
24. ¿Puede el proyecto abastecerse en insumos?	X		X			X
25. ¿Se cuenta con los canales de distribución adecuados?	X		X			X
26. ¿El proyecto es accesible a la población en general?	X		X		X	
27. ¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X		X			X
Político						
28. ¿La institución será responsable del proyecto?	X		X			X
29. ¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X		X	
Totales	28	1	23	6	12	19

1.9 Priorización del problema.

Después de analizar los 3 problemas se llegó a la conclusión que el más urgente para darle solución es el problema número 1 “Insalubridad provocada por la falta de orientación para el aprovechamiento de los desechos orgánicos”.

1.9.1 Problema seleccionado

Insalubridad provocada por la falta de orientación para el aprovechamiento de los desechos orgánicos.

1.10 Solución propuesta como viable y factible.

Guía para el aprovechamiento del fruto del árbol de Morro, dirigida a maestros y alumnos del centro Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No.19 de aldea El Carrizo, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

CAPÍTULO II

Perfil del Proyecto.

2.1 Aspectos generales

2.1.1 Nombre del proyecto

Guía para el aprovechamiento del fruto del árbol de Morro, dirigida a maestros y alumnos del centro Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No.19 de aldea El Carrizo, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

2.1.2 Problema

Insalubridad provocada por la falta de orientación para el aprovechamiento de los desechos orgánicos.

2.1.3 Localización

Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 19 aldea El Carrizo, Agua Blanca, Jutiapa.

2.1.4 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa.

Epesista

2.1.5 Tipo de proyecto

Educativo-Productivo

2.2 Descripción del proyecto

Consiste en elaborar una Guía para el aprovechamiento del fruto del árbol de Morro, dirigida a maestros y alumnos del centro Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No.19 de aldea El Carrizo, municipio de Agua

Blanca, departamento de Jutiapa. Con el fin de contribuir con la salud y conservación del medio ambiente del centro educativo y la comunidad en general. Contiene los procedimientos básicos adecuados permitiéndoles a los alumnos y maestros elaborar productos tales como: bebidas, artesanías y medicamentos tomando como materia prima el fruto del árbol de Morro, el cual es abundante y no ha sido utilizado para obtener sus beneficios, está estructurado en tres capítulos de la siguiente manera:

Capítulo I: aquí se anotan los contenidos básicos de los ecosistemas para identificar las condiciones naturales en las que se desarrolla el árbol *Crescentia Alata* (árbol de Júcaro o Morro).

Capítulo II: se integra la temática de la contaminación, sus causas, efectos y elementos contaminantes, entre los que destacan los desechos orgánicos del árbol de Morro.

Capítulo III: se aborda la compilación de los contenidos de las características y utilización del Morro.

De esta manera la comunidad educativa obtendrá los conocimientos necesarios para obtener provechos de recursos existentes en la comunidad, los que al no utilizarse provocan daños en la salud y el ambiente.

La guía consistió en una investigación seleccionando un sector de Agua Blanca, Jutiapa para contribuir con la forestación y hacer uso adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos, evitando la contaminación.

2.3 Justificación

Los alumnos y maestros carecen de conocimientos sobre los beneficios que se obtienen del fruto del árbol de Morro, los que son: bebidas, artesanías y medicamentos; pues la cáscara del fruto es de aspecto leñoso con la que se pueden elaborar objetos ornamentales para decorar algunas partes de la casa u

oficina y con la pulpa y semilla se pueden preparar fórmulas específicas para la preparación de horchata y jarabe medicinal para curar la tos y bronquitis.

Es necesaria la creación de una guía sobre el manejo adecuado de los desechos orgánicos del fruto de dicho árbol. La ejecución de este proyecto beneficiará a la comunidad en general teniendo a su alcance los pasos para elaborar productos artesanales y medicinales.

Se logrará que la mayoría de personas que habitan en el la comunidad de El Carrizo y otras aldeas vecinas adquieran los conocimientos por medio de capacitaciones dirigidas a los alumnos y maestros que serán agentes multiplicadores de la información para que de esta manera salga beneficiada la comunidad en general.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 General

Contribuir con la salud y la conservación del medio ambiente, proporcionando información sobre el manejo adecuado de los desechos orgánicos del árbol Morro

2.4.2. Específicos

- 2.4.2.1.** Elaborar una guía para el aprovechamiento del fruto del árbol de Morro.
- 2.4.2.2.** Validar la guía para el aprovechamiento del fruto del árbol Morro por autoridad competente del municipio.
- 2.4.2.3.** Socializar el contenido de la guía con maestros y alumnos del Centro NUFED No.19 Aldea El Carrizo, Agua Blanca, Jutiapa.
- 2.4.2.4.** Contribuir con la reforestación en el área del cerro La Cumbre de Aldea Panalvía, Agua Blanca, Jutiapa.
- 2.4.2.5.** Elaborar manualidades artesanales y productos refrescantes y medicinales aprovechando el fruto del árbol de Morro.

2.5 Metas

- 2.5.1. Reproducir 10 guías para el aprovechamiento del fruto del árbol Morro
- 2.5.2. Validar 1 guía para el aprovechamiento del fruto del árbol Morro
- 2.5.3. Socializar el contenido de la guía para el aprovechamiento del fruto del árbol de morro con 30 alumnos y 3 maestros del centro Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No.19.
- 2.5.4. Plantar 600 árboles en el área del cerro La Cumbre de Aldea Panalvía, Agua Blanca, Jutiapa.
- 2.5.5. Elaborar 4 manualidades artesanales, 1 producto refrescante y 1 producto medicinal aprovechando el fruto del árbol de Morro.

2.6. Beneficiarios

2.6.1. **Directos:** 1 Director, 2 maestros y 30 estudiantes del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No.19. aldea El carrizo.

2.6.2. **Indirectos:** Padres de familia de la comunidad educativa y población en general.

2.7 Fuentes del financiamiento y presupuesto

Gestión por parte del estudiante.

Fuentes de financiamiento	Descripción de aporte	Total
Municipalidad de Camotán, Chiquimula.	Donación de 600 árboles	Q. 900.00

Fuentes de financiamiento	Descripción de aporte	Total
Municipalidad de Agua Blanca.	Mobiliario y Equipo, Refacciones para capacitaciones, Impresiones, Traslado de árboles Hojas bond.	Q. 1,885.00
Librería Monsa de Agua Blanca, Jutiapa	Silicón, papel bond, pegamento resistol, pinturas, temperas, escobas, lápices, lapiceros. Navajas, barniz.	Q. 200.00
Librería Katy de Agua Blanca Jutiapa	Empastado de 25 guías.	Q. 250.00
Librería Económica	Fotocopias	Q. 50.00
Total		Q. 3,285.50

2.9. Recursos.

2.9.1 Humanos

Asesor de EPS

Epesista

1 Director-NUFED No. 19

2 Maestros- NUFED No. 19

30 Alumnos- NUFED No. 19

Alcalde Municipal

Ingeniero Ambiental

Miembros de COCODE

2.9.2 Materiales

- Árboles
- Transporte
- Machetes
- Insecticidas
- Papel Bond
- Bolígrafos
- Cuaderno de apuntes
- Barniz
- Pinceles
- Lija
- Pintura

- Pegamento
- Navajas
- Temperas

2.9.3. Equipo

- Computadora
- Equipo de sonido
- Impresora
- Fotocopiadora

2.9.4 Físicos

- Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa.
- Aldea Panalvía, municipio de Agua Blanca, Jutiapa.
- Centro de educación básica Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 19, aldea El Carrizo, municipio de Agua Blanca, Jutiapa.

2.9.5 FINANCIEROS

No.	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Total
1	Árboles de Matilisgüat y Nin	600	Q.1.50	Q.900.00
2	Alquiler de equipo de sonido.	1	Q.150.00	Q.150.00
3	Alquiler de equipo de Proyección	1	Q.200.00	Q.200.00
4	Refacciones	40	Q.10.00	Q.400.00
5	Impresiones	500	Q.1.00	Q.500.00

6	Resmas de hojas	3	Q.45.00	Q.135.00
7	Transportes	2	Q.200	Q.400.00
8	Fotocopias	200	Q.0.25	Q.50.00
9	Empastados	10	Q.15.00	Q.150.00
10	Insecticidas	4	Q.30.00	Q.120.00
11	Barniz	3	Q.15.00	Q.45.00
12	Pinceles	35	Q.0.50	Q.17.50
13	Lija (Pliegos)	3	Q.10.00	Q.30.00
14	Pintura	3	Q. 18.00	Q.54.00
15	Pegamento	20	Q. 1.00	Q.20.00
16	Navajos	30	Q.2.00	Q.60.00
17	Temperas	3	Q.18.00	Q.54.00
TOTAL				Q.3285.50

Capítulo III Ejecución del Proyecto

3.1 Actividades y resultados

A continuación se describen las actividades y resultados que se realizaron en la etapa de ejecución, las que le dan consistencia y trascendencia al proyecto.

No.	Actividades	Resultados obtenidos
1	Elegir el área a reforestar verificando el terreno.	Se cuenta con un área específica para reforestar.
2	Recibir asesoría técnica por un ingeniero ambiental.	Se obtuvo información sobre el tipo de árboles a plantar.
3	Seleccionar los árboles para la reforestación según la región.	Se seleccionó el tipo de especie adecuada para el terreno.
4	Reunir los miembros de COCODE y gestionar el terreno para contribuir a reforestar.	Se contó con la participación del COCODE acordando colaborar en la plantación de los árboles.
5	Gestionar la donación de árboles a municipalidades cercanas.	Se obtuvo colaboración de las municipalidades de Agua Blanca, Jutiapa y Camotán, Chiquimula, proporcionándonos árboles de Matilisgüat y Nin para el área a reforestar.
6	Limpiar el terreno.	Se limpió el terreno a reforestar dejándolo listo para la plantación
7	Transportar los árboles al terreno.	Se transportaron los arbolitos en un automóvil 4x4.
8	Instrucciones de plantación a los participantes de la comunidad.	Se dio las indicaciones correspondientes a las personas que participaron en la plantación.
9	Plantación de los árboles.	Se plantaron los árboles en el área seleccionada para la reforestación.

No.	Actividades	Resultados obtenidos
10	Preparar las condiciones para la fase de diagnóstico.	Se planteó el trabajo para la fase de diagnóstico.
11	Determinar las fuentes bibliográficas y la recopilación de la información.	Se recopiló la información bibliográfica.
12	Analizar e interpretar la información.	Se analizó e interpretó la información
13	Organizar la información para conformar la guía.	Se organizó la información conforme a la guía.
14	Diseñar la guía para el aprovechamiento del fruto del árbol de Morro dirigida a maestros y alumnos del centro educativo NUFED No. 19 de aldea El Carrizo, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.	Se diseñó la Guía para el aprovechamiento del fruto del árbol de Morro dirigida a maestros y alumnos del centro educativo NUFED No. 19 de aldea El Carrizo, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.
15	Editar la guía en borrador para su revisión.	Se editó y revisó la guía.
16	Revisar enmiendas señaladas por el asesor.	Se realizaron correcciones a la guía y se presentó nuevamente para su aprobación.
17	Elaborar e imprimir la guía para el aprovechamiento del fruto del árbol de Morro dirigida a maestros y alumnos del centro educativo NUFED No. 19 de aldea El Carrizo, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.	Se elaboró, imprimió y empastó el documento para luego socializarlo con los maestros y alumnos del centro educativo NUFED No. 19 Validación de la guía. Entrega de documentos.
18	Socializar la guía	Se socializó la guía con maestros y alumnos del NUFED No. 19 aldea El

		Carrizo, Agua Blanca, Jutiapa.
No.	Actividades	Resultados obtenidos
19	Evaluar el proyecto.	Se evaluó cada etapa del proyecto con técnicas seleccionadas.
20	Redactar las conclusiones y recomendaciones.	Se Redactaron de las conclusiones y recomendaciones de acuerdo a los objetivos del diagnóstico
21	Elaborar el informe final.	Se elaboró y validó un documento de apoyo para maestros y alumnos del centro educativo NUFED No. 19 aldea El Carrizo, Agua Blanca, Jutiapa.

3.2 Productos y logros.

No.	Productos	Logros
1	Elaboración de una guía para el aprovechamiento del fruto del árbol de Morro dirigida a maestros y alumnos del centro educativo NUFED No. 19 de aldea El Carrizo, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.	Un aporte de carácter pedagógico que servirá como material de apoyo didáctico a maestros y alumnos del centro educativo NUFED No. 19 de aldea El Carrizo, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.
2	Reforestación del área del cerro La Cumbre, en la Aldea Panalvía, Agua Blanca, Jutiapa	Área de 4 manzanas de terreno reforestadas con el apoyo de las Municipalidades de Agua Blanca, Jutiapa, Camotán, Chiquimula y miembros de la comunidad beneficiada.



Guía para el aprovechamiento del fruto del árbol de Morro, dirigida a maestros y alumnos del centro Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No.19 de aldea El Carrizo, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

José Fernando Aguirre Marroquín

INDICE

Tema	Página
Introducción	i
Objetivos	1
Capítulo I Ecosistemas	
1.1. Definición	2
1.2. Tipos de ecosistemas	3
1.2.1. Ecosistema Terrestre	3
1.2.2. Ecosistemas Acuáticos	4
1.3. Hábitat ecológico	5
Capítulo II Contaminación	
2.1. Definición	5
2.2. Tipos de contaminación	5
2.3. Tipos de contaminantes	7
2.4. Causas de la contaminación	8
2.5. Efectos de la contaminación	8
2.6. Medidas preventivas	9
Capítulo III El morro y su utilización	
3.1. Descripción de la planta del morro	10
3.2. Distribución geográfica donde encontramos el árbol de morro en América	13
3.3. Beneficios que podemos obtener del árbol de morro	14
3.3.1. Preparación del polvillo para la horchata de morro	14
3.3.2. Elaboración de guacales y maracas de morro	16
3.3.3. Proceso para elaborar jarabe de morro medicinal para la tos	17
3.3.4. Fabricación de Capirochos de morro	18
3.3.5. Elaboración de carteras o monederos de morro	19
Evidencias fotográficas del proyecto	21
Conclusiones	25
Recomendaciones	26
Bibliografía	27

INTRODUCCIÓN

El fruto del árbol de morro es utilizado en la elaboración de artesanías y productos medicinales, esto de alguna manera colabora con la salud y la economía de los habitantes donde existe este árbol. En la aldea El Carrizo y demás comunidades cercanas a pesar de que existe en gran cantidad, y en dos variedades, aún no se le da un uso adecuado y esto induce a la proliferación de moscas y mosquitos, los que a su vez provocan enfermedades gastrointestinales e infecto contagiosas y contaminan el medio ambiente, por lo que es necesaria la elaboración de esta guía para que los estudiantes de la comunidades que atiende el NUFED No.19 puedan darle un uso productivo a éste. Al analizar el problema que es la insalubridad provocada por los desechos orgánicos, se llevó a cabo la ejecución del proyecto, “Elaboración de una guía para el aprovechamiento del fruto del árbol de Morro” que está integrada por 3 capítulos, con los siguientes contenidos.

Capítulo I: en este se abordan los conocimientos necesarios sobre los ecosistemas, tipos de ecosistemas y hábitat ecológico, esto para conocer las condiciones naturales en las que se puede desarrollar el árbol de morro.

Capítulo II: Aquí se abordan los conocimientos básicos a cerca de la contaminación ambiental, qué la provoca y los tipos de contaminantes, dentro de los que destacan los contaminantes orgánicos como el del fruto del morro.

Capítulo III: donde se toma en cuenta las características del morro y utilización de los desechos orgánicos del fruto de este árbol, aquí se brindan los procesos para elaborar algunos productos artesanales y medicinales obtenidos del mismo.

Con esta guía los estudiantes y profesores del NUFED No.19 de la aldea El Carrizo del municipio de Agua Blanca, Jutiapa, tienen al alcance de sus manos una herramienta para el aprovechamiento del fruto del árbol de morro. Y puede también ser una herramienta para iniciar con el desarrollo sostenible en la comunidad.

OBJETIVOS

General

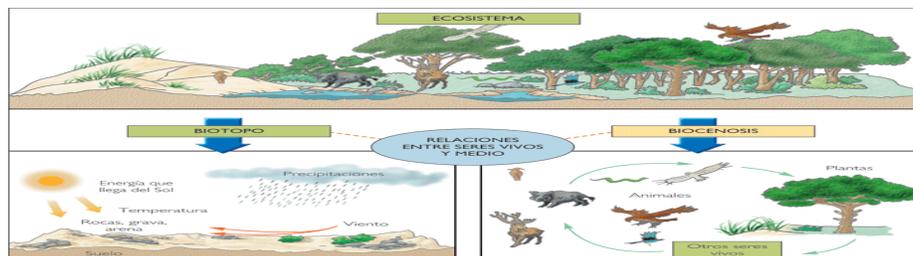
Crear conciencia en los estudiantes y profesores sobre la importancia del aprovechamiento del fruto del árbol de morro, para mejorar su salud y conservar el medio ambiente.

Específicos

- Socializar el contenido de la guía con alumnos y profesores del Centro Educativo NUFED No.19
- Elaborar algunos productos medicinales y artesanales del fruto del árbol de Morro con alumnos y maestros del establecimiento.
- Utilizar los desechos orgánicos del fruto del árbol de morro para beneficio de los estudiantes, maestros y de la comunidad en general.

CAPÍTULO I

ECOSISTEMA



<http://universoguia.com/wp-content/uploads/2014/04/ecosistema-terrestre-1.jpg>¹²

1.1. Definición

Como ecosistemas podemos definir:

- Unidad natural de partes vivas e inertes que interactúan para producir un sistema estable en el cual el intercambio entre materia viva y no viva siguen una vía circular.
- Los organismos de una comunidad y los factores abióticos asociados con los que están en interacción.
- Es cualquier lugar o medio donde se encuentran interactuando los seres vivos (factores bióticos) y los no vivos (factores abióticos).
- Conjunto de seres vivos en un mismo medio y de los elementos no vivos vitalmente unidos a ellos.
- Son sistemas termodinámicamente abiertos que reciben del exterior (sol, materia orgánica) y las transmiten a los ecosistemas vecinos a través de los flujos de materias o los movimientos de individuos (migraciones).

¹² <http://universoguia.com/wp-content/uploads/2014/04/ecosistema-terrestre-1.jpg>

1.2. TIPOS DE ECOSISTEMAS

1.2.1. Ecosistema terrestre

Son aquellas zonas o regiones donde los organismos (animales, plantas, etc.) viven y se desarrollan en el suelo y en el aire que circunda un determinado espacio terrestre. En estos lugares se supone que los seres vivos que habitan el ecosistema encuentran todo lo que necesitan para poder subsistir. Dependiendo de los factores abióticos de cada ecosistema, existen distintos tipos de hábitat terrestres: desiertos, praderas y bosques. Los ecosistemas terrestres forman parte de otros ecosistemas más grandes, llamados biomas o regiones ecológicas. Estas zonas están delimitadas por latitud, clima, temperatura y el nivel de precipitaciones.

Aproximadamente una cuarta parte de la superficie terrestre está formada por los continentes e islas que son la porción seca del planeta. Allí tiene asiento los ecosistemas terrestres continentales, la mayoría de los cuales se localizan en el hemisferio norte. Las alturas de la masa terrestre se elevan desde el nivel del mar hasta elevaciones montañosas de aproximadamente 9000 mts. De altitud como el monte Everest en el Himalaya.

La mayoría de los seres vivos terrestres se distribuyen en los primeros 6700 mts. Aunque se han hallado esporas de bacterias y hongos en la atmósfera a mayores alturas.



<http://universoguia.com/wp-content/uploads/2014/04/ecosistema-terrestre-1.jpg>¹³

¹³ <http://universoguia.com/wp-content/uploads/2014/04/ecosistema-terrestre-1.jpg>

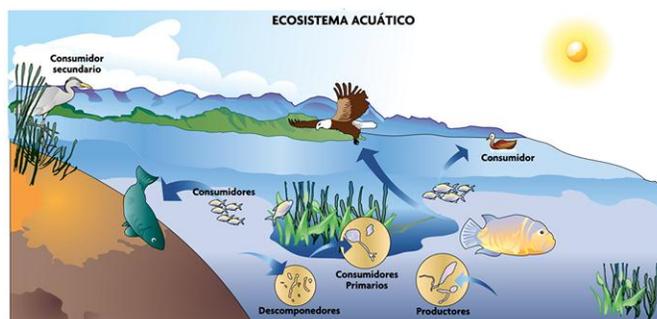
1.2.2. Ecosistemas acuáticos

Están formados por plantas y animales que viven en el agua. Estos ecosistemas, se diferencia en relación a la región geográfica donde existen (antártica, subantártica, tropical y subtropical) y respecto de su cercanía con la tierra (ecosistemas costeros, oceánicos y estuarios). Los ecosistemas acuáticos (al igual que los terrestres) pueden variar ampliamente de tamaño yendo desde un océano hasta un charco de agua. Asimismo, existen ecosistemas acuáticos de agua salada y dulce.

Los organismos pelágicos viven libremente en el agua y se dividen, a su vez, en dos grupos: el plancton y el necton. Se llama plancton a los diminutos seres que no tienen órganos natatorios activos y se desplazan a la deriva en las aguas superficiales. Al plancton vegetal se le conoce como fitoplancton y al animal, como zooplancton.

Necton son los organismos capaces de nadar y desplazarse libremente por el agua (peces, mamíferos acuáticos, etc.).

En el ecosistema de agua dulce (ríos, lagos, lagunas, etc.) se establecen relaciones similares a las marinas, ya que existe plancton y necton.



<http://equipoecosistemasacuaticos.files.wordpress.com/2012/03/2.jpg>¹⁴

¹⁴ <http://equipoecosistemasacuaticos.files.wordpress.com/2012/03/2.jpg>

1.3. Hábitat ecológico

Es un territorio en el que una especie o un grupo de especies encuentran un complejo uniforme de condiciones de vida a las que están adaptadas. Lugar donde puede encontrarse habitualmente los individuos de una especie determinada.¹⁵

CAPITULO II

CONTAMINACIÓN



<http://t1.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQsIXIPeTWHQHZMO6VvVijSJeoWEh-j3fsypBw1s0AhNUx8r1Lz>¹⁶

2.1. Definición

Contaminación significa todo cambio indeseable en algunas características del ambiente que afecta negativamente a todos los seres vivos. Estos cambios se generan en forma natural o por acción del ser humano.

2.2. Tipos De Contaminación

- **Contaminación del agua:** es la incorporación al agua de materias extrañas, como microorganismos, productos químicos, residuos industriales, y de otros tipos o aguas residuales. Estas materias deterioran la calidad del agua y la hacen inútil para los usos pretendidos.

¹⁵ Curtis, Helena et.al 2001. Biología. 6° Edición en español. Buenos Aires - Argentina. Editorial Panamericana. pp.1405, 1413, 1420 al 1422, 1433, 1439 al 1443.

¹⁶ <http://t1.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQsIXIPeTWHQHZMO6VvVijSJeoWEh-j3fsypBw1s0AhNUx8r1Lz>



"Contaminación del agua." Microsoft® Encarta® 2009 [DVD]. Microsoft Corporation, 2008.¹⁷

- **Contaminación del suelo:** es el desequilibrio físico, químico y biológico del suelo que afecta negativamente a las plantas, a los animales y a los seres humanos, los contaminantes más comunes del suelo son desechos tóxicos, productos químicos, y desechos industriales. La contaminación del suelo produce un desequilibrio físico, químico y biológico que afecta negativamente las plantas, animales y humanos.



"Acondicionamiento del suelo." Microsoft® Encarta® 2009 [DVD]. Microsoft Corporation, 2008.¹⁸

- **Contaminación del aire:** es la adición dañina a la atmósfera de gases tóxicos, CO, u otros que afectan el normal desarrollo de plantas, animales y que afectan negativamente la salud de los humanos.

¹⁷ "Contaminación del agua." Microsoft® Encarta® 2009 [DVD]. Microsoft Corporation, 2008.

¹⁸ "Acondicionamiento del suelo." Microsoft® Encarta® 2009 [DVD]. Microsoft Corporation, 2008



"Contaminación." Microsoft® Encarta® 2009 [DVD]. Microsoft Corporation, 2008¹⁹

2.3. Tipos de contaminantes

Los causantes o contaminantes pueden ser químicos, físicos y biológicos.

- **Los contaminantes químicos** se refieren a compuestos provenientes de la industria química. Pueden ser de efectos perjudiciales muy marcados, como los productos tóxicos minerales (compuestos de fierro, cobre, zinc, mercurio, plomo, cadmio), ácidos (sulfúrico, nítrico, clorhídrico), los álcalis (potasa, soda cáustica), disolventes orgánicos (acetona), detergentes, plásticos, los derivados del petróleo (gasolina, aceites, colorantes, diésel), pesticidas (Insecticidas, fungicidas, herbicidas), detergentes y abonos sintéticos (nitratos, fosfatos), entre otros.
- **Los contaminantes físicos** se refieren a perturbaciones originadas por radioactividad, calor, ruido, efectos mecánicos, etc.
- **Los contaminantes biológicos** son los desechos orgánicos, que al descomponerse fermentan y causan contaminación. A este grupo pertenecen los excrementos, la sangre, desechos de fábricas de cerveza, de papel, aserrín de la industria forestal, desagües, etc.

¹⁹ Contaminación." Microsoft® Encarta® 2009 [DVD]. Microsoft Corporation, 2008

Actividad No. 1. Recorrido en terrenos donde se da la contaminación por desechos orgánicos del morro.



Árbol de Morro en la aldea El Carrizo, Agua Blanca, Jutiapa

2.4. Causas de la contaminación

- Desechos orgánicos
- Arrojo de residuos sólidos domésticos e industriales
- Descarga de desagües domésticos e industriales
- Arrojo de aceites usados
- Derrames de petróleo
- Arrojo de residuos sólidos domésticos e industriales • Uso indiscriminado de agroquímicos • Deforestación • Relaves mineros (residuos tóxicos)
- El monóxido de carbono de los vehículos • Humos de las chimeneas de las fábricas • Quema de basuras • Polvos industriales (cemento, yeso, concentrado de minerales, etc.) • Incendios forestales • Erupciones volcánicas

2.5. Efectos de la contaminación

Los efectos se manifiestan por las alteraciones en los ecosistemas; en la generación y propagación de enfermedades en los seres vivos, muerte masiva y, en casos

extremos, la desaparición de especies animales y vegetales; inhibición de sistemas productivos y, en general, degradación de la calidad de vida (salud, aire puro, agua limpia, recreación, disfrute de la naturaleza, etc.).

2.6. Medidas preventivas

Es muy importante que las personas hagamos conciencia de la contaminación que produce. Y que no solo afecta nuestra ciudad, ni a nuestro país sino a nuestro mundo. Las autoridades deben hacerse cargo y mantenerse al tanto de la gravedad de la situación. Pero sobre todo fomentar en nuestros niños el amor por la naturaleza, la sana convivencia con ella y la protección.

Tal vez no sea fácil reducir ahora, las emisiones de dióxido de carbono, la tala de árboles, la contaminación del agua, etc., pero si es más fácil que los niños se acostumbren a no usar el carro si no se necesita, a cuidar el agua, a reciclar. Y a lo mejor en un mañana, no muy lejano, se respire un aire limpio, en nuestro país.²⁰

A continuación de enumeran algunas medidas preventivas para evitar la contaminación:

- Utilización de desechos orgánicos
- No quemar ni talar plantas
- Controlar el uso de fertilizantes y pesticidas
- No botar basura en lugares inapropiados
- Regular el servicio de aseo urbano
- Crear conciencia ciudadana
- Crear vías de desagües para las industrias que no lleguen a los mares ni ríos utilizados para el servicio o consumo del hombre ni animales
- Controlar los derramamientos accidentales de petróleo

²⁰ Alvarado, Héctor. "Llama Nóbel a controlar emisión de contaminantes." El Norte, 15 Noviembre, 2002, 2. Latin American Newsstand. ProQuest. Biblioteca Digital del Tecnológico de Monterrey.

- Controlar los relaves mineros²¹

Actividad No. 2. Recolección del fruto del árbol de morro.



CAPITULO III

EL MORRO Y SU UTILIZACIÓN



3.1. Descripción de la planta de morro

El morro o jícara, un árbol originario de América Central y del Caribe crece en ambientes secos y cálidos, como el nororiente de Guatemala. De aquí ha sido llevado a Filipinas y a otras islas del Pacífico. El nombre de morro viene del español pero el de jícara es de origen prehispánico, siendo originalmente “xicalli”. Su nombre científico es *Crescentia alata*. Es un árbol común que abunda en planicies y laderas esencialmente secas; raramente alcanza los 12 m de alto, de copa redondeada y diámetro corto, ramas gruesas y algunas veces intercaladas, corteza café claro,

²¹ Bert, Salomón. 2002. Enciclopedia Temática Brújula.

escamosa o profundamente fisurada y fibrosa. Sus hojas son coriáceas, espatuladas, sentadas y lustrosas.

Las flores de 3.5 a 5 cm de largo tienen corola verde, verduzco y café púrpura, algunas veces con venas color rosa púrpura. Los frutos son ovoides o subglobosos, usualmente de 10 a 15 cm de largo. La cáscara es fuerte y lustrosa, El fruto del morro puede mantenerse en buenas condiciones hasta por 180 días, La pulpa es blanca aromática y contiene muchas semillas aplanadas, estas le dan más valor a esta fruta. La semilla del morro tiene un alto contenido de aceite y proteína carente de toxicidad. El aceite tiene una digestibilidad aparente mayor de 90%. (Muy cercana al aceite de soya) y una alta resistencia al auto deterioro. Este aceite es similar a los comerciales de maní, maíz, ajonjolí y soya, y podría ser utilizado en ensaladas como sustituto del aceite de oliva.

Se ha calculado que en una hectárea pueden cultivarse muy bien 210 árboles.

Se ha informado también del crecimiento del árbol en terrenos húmedos y arenosos de zonas cálidas.

Existe otra variedad muy común de árbol de morro llamada *Crescentia cujete*.

Se diferencia del *Crescentia alata* en que sus frutos son más grandes (entre 16 y 20 cm), pero posee muy pocas semillas, por lo que para estos efectos se prefiere al anterior.

Actividad No. 3. Distinción de las variedades del fruto del árbol de morro en la aldea El Carrizo.



Variedades del árbol de morro en la aldea El Carrizo

El potencial de este árbol para zonas áridas es muy prometedor como fuente de alimento para el ganado, productos medicinales, aceite, proteína, y madera. Se necesita conocer sus aspectos agronómicos, requerimientos nutricionales y control de plagas y enfermedades. Se requiere más información sobre el manejo postcosecha de la fruta y su procesamiento para la obtención de la pulpa y separación de la semilla. Las dos fracciones y sus productos requieren de mayor caracterización químico-nutricional.

Actividad No. 4. Descripción del árbol de Morro



Árbol de Morro en la aldea El Carrizo, Agua Blanca Jutiapa.

3.2 Distribución Geográfica donde encontramos el árbol de morro en América

Se encuentra en la región nororiental de Guatemala, México, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. En Guatemala se encuentra en los Departamentos de El Progreso, Zacapa, Chiquimula, Baja Verapaz, Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa. Fue introducido en Filipinas y otras áreas del Pacífico. Su hábitat es la sabana, cuya característica principal es la de estar constituida por gramíneas con o sin árboles típicos esparcidos. Domina la sabana de tierras bajas conocida como sabana del morro o morral. La variedad *Crescentia cucurbitina*, se cultiva también en los huertos por el uso frecuente que se hace de sus frutos como vasos para uso doméstico popular; los nativos de las zonas de su hábitat fabrican huacales, usualmente labrados y grabados con artísticos dibujos. Se conocen además 15 especies tropicales de *Crescentia*, todas ellas americanas.

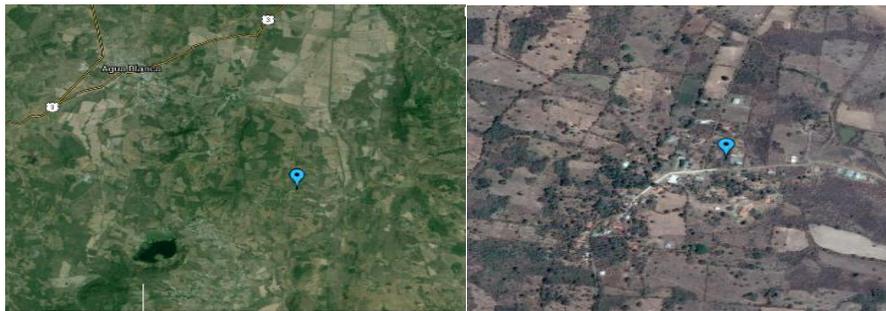
La sabana es una llanura ubicada en climas tropicales en la cual la vegetación se encuentra formando un estrato herbáceo continuo por gramíneas perennes, salpicada por algún árbol, arbusto o matorral individual o en pequeños grupos de talla inferior a 10 m. Normalmente, las sabanas son zonas de transición entre bosques y estepas.

Es un árbol Caducifolio o caduca, lo que hace referencia a los árboles o arbustos que pierden su follaje durante una parte del año, la cual coincide en la mayoría de los casos con la llegada de la época desfavorable, la estación más fría (invierno) en los climas templados. Sin embargo, algunos pierden el follaje durante la época seca del año en los climas cálidos y áridos.

También son llamados de hoja caduca, por oposición a los árboles llamados de hoja perenne.

Muchos árboles y arbustos caducifolios florecen durante el período en que no tienen hojas, ya que esto aumenta la efectividad de la polinización. La ausencia de hojas beneficia la dispersión del polen por el viento o, en el caso de las plantas polinizadas por insectos, el que las flores sean más visibles por éstos. Sin embargo, esta estrategia no carece de riesgos, ya que las flores pueden resultar dañadas por el hielo o, en las zonas con estaciones secas, las plantas pueden agotarse más con este esfuerzo ²²

Actividad No. 5 Esquematización del área de la aldea El Carrizo, Agua Blanca, Jutiapa.



<http://www.maplandia.com/guatemala/jutiapa/agua-blanca/el-carrizo/register/> ²³

3.3. Beneficios que podemos obtener de árbol de morro

Con el fruto se hacen frescos de horchata de sabor agradable, jarabes medicinales, y una diversidad de artesanías, que se preparan de la siguiente forma:

3.3.1. Preparación del polvillo para la horchata

Competencia. Relaciona la nutrición e hidratación con la conservación y el uso adecuado del medio ambiente.

²² Cleaves Herrera, Cecilia Isabel, et al; Ciencias naturales 8 editorial Santillana 2005

²³ <http://www.maplandia.com/guatemala/jutiapa/agua-blanca/el-carrizo/register/>

Indicador de logro: Establece diferencias entre ventajas que se obtienen de las bebidas químicas con naturales.

En algunos pueblos de Guatemala se utiliza la semilla, en forma cruda o un poco tostada, para hacer refrescos, combinándola con arroz y canela para preparar la bebida.

- Extraer una libra de semillas de morro.
- 2 Onzas de canela
- 2 Onzas de cilantro (semilla)
- 25 Pimientas gordas
- 4 Libras de arroz.

Proceso: ponga a tostar el arroz de manera que le quede doradito. Ahora, ponga a tostar la canela, el culantro la nuez moscada y la pimienta gorda. Muévelo, para que no se le queme, tiene que quedar doradito. Luego junte todo y lleve al molino, muela en su molinillo, en su licuadora, o simplemente en su piedra de moler. Como le va a salir bastante, puede guardar el resto en un frasco de vidrio.

Preparación del refresco:

Si va a preparar un litro de horchata:

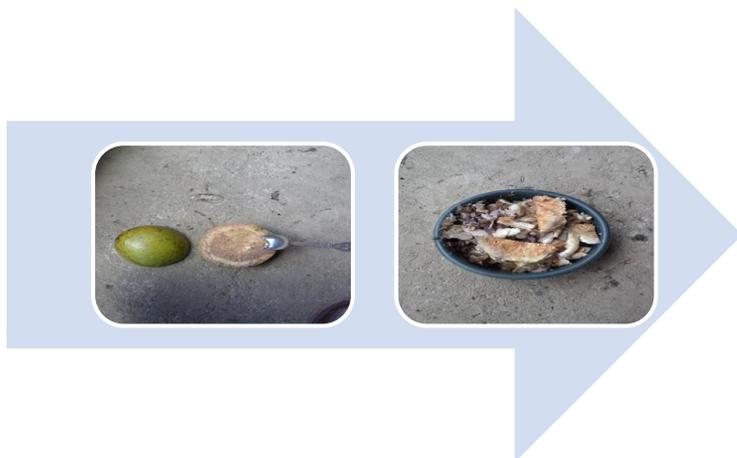
- tres tazas de agua,
- Una taza de leche
- ocho cucharadas del polvo de horchata.

Ponga las 8 cucharadas del polvillo, con un poco de agua y lo cuela en una manta de colar.

Cuando ya lo haya colado, agréguele el resto del agua, la leche, y azúcar a su gusto.

Al residuo que queda en la manta, puede añadirle más agua, y siga colando, y así más abunda. Sirva su horchata bien heladita.

Actividad No. 6 Extracción de la semilla del fruto del morro



Extracción de semilla del fruto de morro

3.3.2. Elaboración de guacales y maracas de morro.



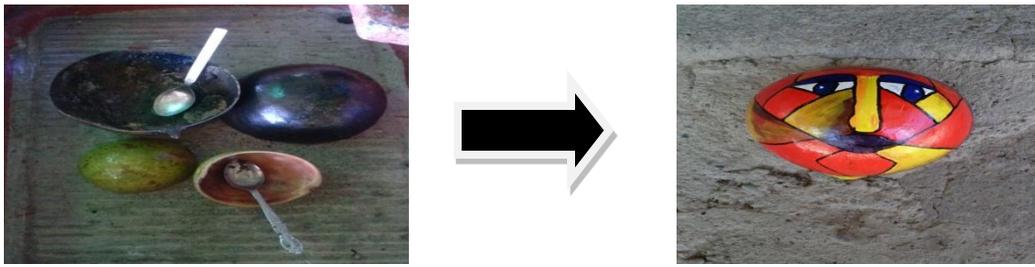
Competencia: Elabora productos artesanales con el material orgánico del árbol de morro, argumentando a favor de la conservación y protección de los ecosistemas.

Indicador de logro: Integra información relacionada con el funcionamiento, protección y conservación de los ecosistemas.

Para elaborar los guacales y maracas:

En primera instancia, se recolectan los morros, una cualidad indispensable es que estén sazones, los hay de tamaños grandes (guacales), medianos y chicos (chinchines). Una vez recolectados se cosen en un tonel, en seguida se realiza el llamado baseado usando instrumentos especiales, también se lijan. Luego de todo este complejo proceso, se pintan y se les añaden adornos especiales, utilizando pinturas naturales y artificiales.²⁴

Actividad No. 7 Elaboración de guacales de morro.



Actividad No. 8 Elaboración de maracas de morro.



²⁴ Martínez, Francisco Mauricio (Domingo 19 de marzo de 2006). «Nijj: la laca de los Achies» (en español). Prensa Libre. Revista D.

3.3.3. Proceso para elaborar Jarabe de morro medicinal para la tos

Competencia: Elabora productos medicinales con el material orgánico del árbol de morro, argumentando a favor de la conservación y protección de los ecosistemas.

Indicador de logro: Integra información relacionada con el funcionamiento, protección y conservación de los ecosistemas.

Elaboración

Recolectar un morro maduro, extraer un poco de pulpa aprox. 250 gramos, Cocinarlo con agua por 30 minutos a fuego lento, 1/4 de dulce de panela o si prefieres azúcar, terminado el tiempo de cocción lo tamizas y así obtienes un jarabe de color oscuro y para mejorar el sabor le agregas unas gotas de menta, consérvalo en refrigeración y listo.

3.3.4. Fabricación de capiruchos de morro

Competencia: Elabora productos artesanales con el material orgánico del árbol de morro, argumentando a favor de la conservación y protección de los ecosistemas.

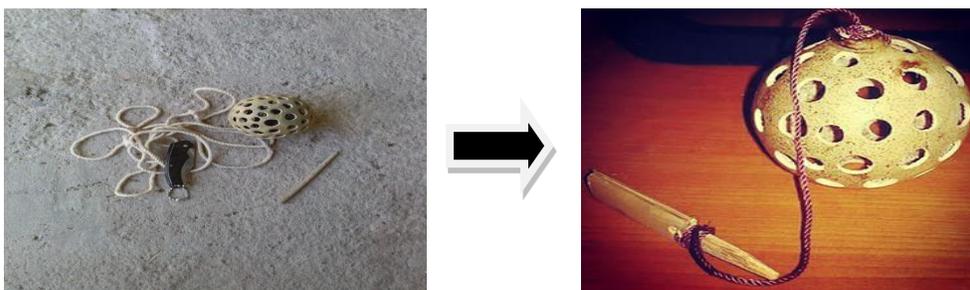
Indicador de logro: Integra información relacionada con el funcionamiento, protección y conservación de los ecosistemas.

Proceso para elaborarlos:

- Elegir los morros más pequeños
- Utilizar un barreno con broca de ¼ o una navaja con punta
- Agujerar el morro de tal manera de no unir un agujero con otro
- Luego de haber terminado de agujerar, ponerlo a hervir con agua en un recipiente

- Cuando este caliente debe sacarlo con cuidado para no quemarse y luego con un alambre u otro instrumento tratar de sacar la pulpa del morro hasta que no le quede adentro
- Amarrar con un cáñamo o pita y colocarle una estaquita y listo puedes divertirte jugando con tu capirucho.

Actividad No. 9 Fabricación de Capiruchos de morro



3.3.5. Elaboración de carteras o monederos de morro

Actividad No. 10 Elaboración de carteras o monederos de morro



Competencia: Elabora productos artesanales con el material orgánico del árbol de morro, argumentando a favor de la conservación y protección de los ecosistemas.

Indicador de logro: Integra información relacionada con el funcionamiento, protección y conservación de los ecosistemas.

Proceso para elaborarlas:

- Elegir los morros medianos o grandes si lo desea
- Utilizar un serrucho de cortar madera o hierro
- Partir los morros por mitad
- Luego de partir los morros, quitar con una cuchara todo los residuos de adentro hasta dejarlo totalmente limpio y luego ponerlos secar con el calor solar durante 8 horas
- Cuando ya estén totalmente secos, unir las dos mitades del morro pegándoles un zíper para darle el estilo de cartera o monedero y así poderlos abrir y cerrar fácilmente
- Decorarlos con pinturas o barniz, colócales una agarradera si lo deseas y tu cartera o monedero está listo para usarse.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LAS ARTESANÍAS ELABORADAS CON MORROS POR ALUMNOS Y MAESTROS DEL CENTRO NUFED No. 19



Sociabilización de la guía

Fuente: Epesista



Alumnos trabajando con fruto de morro

Fuente: Epesista



Dándole forma y estilo a los frutos del Morro. Fuente: Epesista



Fuente: Epesista



Decorando y pintando los morros

Fuente: Epesista.



Trabajos artesanales finalizados.

Fuente: Epesista



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Aprovechamiento del fruto del árbol de Morro.

Ubicación: El Carrizo, Agua Blanca, Jutiapa.

Responsable: José Fernando Aguirre Marroquín.

Lista de Cotejo para evaluar las actividades correspondidas a la Guía para el aprovechamiento del fruto del árbol de Morro, dirigida a maestros y alumnos del centro Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No. 19 de aldea El Carrizo, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

No	Aspectos a Calificar	Si	No
1	Se plantearon objetivos.	X	
2	Se plantearon competencias e indicadores de logro.	X	
3	Se verificó el alcance de objetivos.	X	
4	Se realizaron todas y cada una de las actividades descritas.	X	
5	Se verificó los logros alcanzados con el proyecto.	X	
6	Se logró la participación de la comunidad educativa.	X	
7	Se aprovechó el tiempo y los recursos de acuerdo a la programación establecida.	X	
8	Se concientizo sobre el aprovechamiento del fruto del árbol de Morro	X	
9	Se elaboraron manualidades artesanales y otros productos con material orgánico del árbol de Morro	X	
10	Se finalizaron de forma efectiva todas las actividades descritas en la guía.	X	

CONCLUSIONES

1. Se socializó el contenido de la guía con los maestros y alumnos del centro educativo NUFED No.19 de la Aldea El Carrizo, Agua Blanca, Jutiapa
2. Se elaboraron productos medicinales, artesanales y refrescantes del fruto del árbol de morro.
3. Se utilizaron los desechos orgánicos del fruto del árbol de morro, el cual será de beneficio educativo y de las comunidades.
4. Se concientizó a los maestros y alumnos del centro educativo NUFED No.19 sobre la importancia del aprovechamiento del fruto del árbol de morro, para mejorar su salud, buscar una forma de crear ingresos económicos y conservar el medio ambiente.
5. Se capacitó sobre el cuidado y mejoramiento del medio ambiente.

RECOMENDACIONES

1. A los maestros y alumnos del centro educativo NUFED No. 19 de Aldea El Carrizo y demás comunidades cercanas para que aprovechen la inducción del contenido de la guía para el aprovechamiento del fruto del árbol de Morro.
2. A los maestros y alumnos del NUFED N0.19 para que se comprometan a replicar la información del contenido de la guía para el aprovechamiento del fruto del árbol Morro.
3. A los maestros, alumnos y la comunidad en general para que reconozcan la importancia de hacer buen uso de los desechos orgánicos, para mejorar la salud, obtener ingresos económicos y contribuir al cuidado y mantenimiento del medio ambiente.
4. A las organizaciones comunitarias y municipales que se comprometan a conservar el medio ambiente, tomando como primera medida la utilización de los desechos orgánicos.

BIBLIOGRAFÍA

1. Curtis, Helena et.al 2001. Biología. 6° Edición en español. Buenos Aires - Argentina. Editorial Panamericana. pp.1405, 1413, 1420 al 1422, 1433, 1439 al 1443.
2. Alvarado, Héctor. "Llama Nóbel a controlar emisión de contaminantes." El Norte, 15 Noviembre, 2002, 2. Latin American Newsstand. ProQuest. Biblioteca Digital del Tecnológico de Monterrey.
3. Bert, Salomón. 2002. Enciclopedia Temática Brújula.
4. Cleaves Herrera, Cecilia Isabel, et al; Ciencias naturales 8 editorial Santillana 2005.
5. Martínez, Francisco Mauricio (Domingo 19 de marzo de 2006). «Nijj: la laca de los Achies» (en español). Prensa Libre. Revista D.

EGRAFÍA

1. <http://www.maplandia.com/guatemala/jutiapa/agua-blanca/el-carrizo/register/>
2. <http://universoquia.com/wp-content/uploads/2014/04/ecosistema-terrestre-1.jpg>
3. <http://universoquia.com/wp-content/uploads/2014/04/ecosistema-terrestre-1.jpg>

4. <http://equipoecosistemasacuaticos.files.wordpress.com/2012/03/2.jpg>
5. <http://t1.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQsIXIPeTWHQHZMO6VvVijSJeoWEh-j3fsypBw1s0AhNUx8r1Lz>
6. "Contaminación del agua." Microsoft® Encarta® 2009 [DVD]. Microsoft Corporation, 2008.
7. "Acondicionamiento del suelo." Microsoft® Encarta® 2009 [DVD]. Microsoft Corporation, 2008.
8. "Contaminación." Microsoft® Encarta® 2009 [DVD]. Microsoft Corporation, 2008

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS SOBRE EL PROYECTO DE REFORESTACIÓN EN LA ALDEA PANALVÍA, DE AGUA BLANCA, JUTIAPA



Limpiando el terreno a reforestar.

Fuente: Epesista



Plantando el primer arbolito

Fuente: Epesista



Plantando los arbolitos. Fuente: Epesista



Fuente: Epesista.



Validación de la Guía por el
Alcalde Municipal.
Fuente: Epesista



Validación de la Guía por el
Director del NUFED No. 19
Fuente: Epesista



Validación de la Guía por el Asesor
Fuente: Epesista

Capítulo IV

Proceso de evaluación

4.1 Evaluación del diagnóstico.

Esta fase se evaluó a través de una lista de cotejo diseñada por el EPESISTA aplicada al Alcalde Municipal de Agua Blanca, Jutiapa y corporación, y al Director del centro educativo NUFED No. 19 de aldea El Carrizo, Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, para hacer énfasis en el logro de los objetivos que se enunciaron en el plan de la etapa, así como la realización de las actividades en el tiempo previsto en el cronograma, se realizó un proceso de investigación para conocer la situación interna y externa de las instituciones, se detectaron y enumeraron los problemas de cada institución, dándole solución al problema seleccionado; con la aplicación de instrumentos y técnicas adecuados para la realización de la investigación de campo, científico, acción dándole efectividad al diagnóstico, para elaborar un informe sobre la información recabada, con esto se logró detectar la lista de carencias de la institución patrocinante y la comunidad educativa beneficiada, obteniéndose la selección y priorización del problema: Insalubridad provocada por los desechos orgánicos del árbol de morro.

4.2 Evaluación del Perfil.

Esta se evaluó a través de una lista de cotejo, aplicada al Director del centro educativo NUFED No. 19 de Aldea El Carrizo, Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa, verificando la justificación del proyecto, para el logro de las metas, según el cronograma de actividades; estableciendo los beneficiarios del mismo, por medio del recurso humano y material, según el presupuesto para la realización del proyecto, el cual fue sufragado por algunas instituciones locales, logrando de esta manera contribuir a mejorar la salud y la utilización de los recursos naturales. Los objetivos planteados son alcanzados y a través de las metas se confirma la propuesta para elaborar una guía en beneficio de la comunidad educativa y el medio ambiente que oriente, instruya y contribuya a la solución del problema detectado en el diagnóstico.

4.3 Evaluación de la ejecución.

La etapa de ejecución fue evaluada a través de un cuestionario con preguntas cerradas aplicado al Director del NUFED No. 19 aldea El Carrizo, Agua Blanca, Jutiapa, con el fin de verificar si las actividades planificadas en el capítulo anterior, se desarrollaron de acuerdo al tiempo programado, el instrumento aplicado, permitió verificar además la utilidad del proyecto en la comunidad educativa dando como resultado el 100% de su aprobación de la elaboración de la Guía para el aprovechamiento del fruto del árbol de Morro, ya que es de mucha utilidad para los estudiantes y maestros, de esta manera conocen los beneficios que pueden tener por parte del medio ambiente con la utilización de este recurso.

4.4 Evaluación final.

Esta etapa se evaluó a través de un cuestionario de preguntas cerradas, aplicado a los beneficiados en la ejecución del proyecto, el cual, permitió verificar que el objetivo propuesto en el perfil se cumplió ya que se logró obtener el producto final, la aprobación y la entrega de la guía a los maestros y alumnos del centro educativo NUFED No. 19 de aldea El Carrizo, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa y que el proyecto llena las expectativas deseadas por la comunidad educativa, por lo que se propone al Director del establecimiento y demás autoridades educativas y municipales darle sostenibilidad y llevarla a la práctica para disminuir la insalubridad por la contaminación ocasionada los desechos orgánicos del árbol de morro y a la vez aprovechar éstos para un beneficio económico.

Conclusiones

- Se contribuyó al mejoramiento de las condiciones de salubridad a la población estudiantil del centro educativo, cuidado del medio ambiente y utilizando los desechos orgánicos del árbol de morro.
- Se elaboró y redactó una “Guía para el aprovechamiento del fruto del árbol de Morro, dirigida a maestros y alumnos del centro Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No.19 de aldea El Carrizo, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa”, contribuyendo al uso y manejo adecuado de los desechos orgánicos del árbol mencionado.
- Se validó la “Guía para el aprovechamiento del fruto del árbol de Morro, dirigida a maestros y alumnos del centro Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No.19 de aldea El Carrizo, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.
- Se socializó la guía mediante capacitaciones a los maestros y alumnos del NUFED No. 19 Aldea El Carrizo, Agua Blanca, Jutiapa.
- Se contribuyó en la activación de la economía familiar con las artesanías elaboradas con el fruto del árbol de morro.
- Se concientizó de la importancia del cuidado del medio ambiente y dar buen uso de los desechos orgánicos del árbol de morro.
- Se reforestó un área del Cerro La cumbre de la aldea Panalvía, Agua Blanca, Jutiapa.

Recomendaciones

- Al Personal Docente y Administrativo del centro educativo NUFED No. 19, que coordinen con estudiantes y comunidad en general, para realizar campañas de uso de los desechos orgánicos del árbol de morro, para disfrutar de un ambiente limpio y sano.
- Al Personal Docente y alumnado del NUFED No. 19, que elaboren productos artesanales con el material orgánico del árbol de morro, distintos a los de la guía, para contribuir a la salubridad de la institución educativa y la comunidad en general, logrando disminuir la contaminación del medio ambiente.
- Al Alcalde Municipal que promueva proyectos que contribuyan a mejorar y a cuidar el medio ambiente.
- A los maestros para que se comprometan a capacitar a las personas de la comunidad para que exista beneficio común con la ejecución del proyecto.
- Al COCODE de la comunidad beneficiada con la reforestación, que se comprometan con el cuidado y sostenibilidad del proyecto obteniendo resultados la comunidad en general.

Referencias Bibliográficas.

1. Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina Municipal de Planificación. Plan de desarrollo municipal 2012-2016.
2. Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina de tesorería municipal. Inventario 2014.
3. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Propedéutica para el ejercicio profesional supervisado –EPS-
4. Curtis, Helena et.al 2001. Biología. 6° Edición en español. Buenos Aires - Argentina. Editorial Panamericana. pp.1405, 1413, 1420 al 1422, 1433, 1439 al 1443.
5. Alvarado, Héctor. "Llama Nóbel a controlar emisión de contaminantes." El Norte, 15 Noviembre, 2002, 2. Latin American Newsstand. ProQuest. Biblioteca Digital del Tecnológico de Monterrey.
6. Bert, Salomón. 2002. Enciclopedia Temática Brújula.
7. Cleaves Herrera, Cecilia Isabel, et al; Ciencias naturales 8 editorial Santillana 2005.
8. Martínez, Francisco Mauricio (Domingo 19 de marzo de 2006). «Nij: la laca de los Achies» (en español). Prensa Libre. Revista D.

Egrafía.

9. <http://www.maplandia.com/guatemala/jutiapa/agua-blanca/el-carrizo/register/>
10. <http://universoguia.com/wp-content/uploads/2014/04/ecosistema-terrestre-1.jpg>
11. <http://universoguia.com/wp-content/uploads/2014/04/ecosistema-terrestre-1.jpg>
12. <http://equipoecosistemasacuaticos.files.wordpress.com/2012/03/2.jpg>
13. http://t1.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQsIXIPeTWHQHZMO6VvVijSJe_oWEh-j3fsypBw1s0AhNUx8r1Lz
14. "Contaminación del agua." Microsoft® Encarta® 2009 [DVD]. Microsoft Corporation, 2008.
15. "Acondicionamiento del suelo." Microsoft® Encarta® 2009 [DVD]. Microsoft Corporation, 2008.
16. "Contaminación." Microsoft® Encarta® 2009 [DVD]. Microsoft Corporation, 2008

APÉNDICE

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

PLAN DE LA ETAPA DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1.1. Identificación:

1.1.1. Nombre de la Institución: Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa

1.1.2. Dirección: Barrio El Centro, Agua Blanca, Jutiapa

1.1.3. Ejecutor del Diagnóstico: Epesista. José Fernando Aguirre Marroquín

2. Diagnóstico institucional:

Aplicación de la matriz de sectores

3. Objetivos del diagnóstico:

3.1. Objetivos generales:

Conocer la vulnerabilidad interna y externa de la Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, con lo cual se obtendrá el diagnóstico real que permita en función de ello tomar decisiones pertinentes para aportar acciones en beneficio de la institución.

3.1.1. Objetivos específicos:

- Identificar las carencias que tiene la institución patrocinante y promover posibles soluciones.
- Diseñar instrumentos confiables para recopilar información de la institución Gubernamental.
- Priorizar los problemas detectados en orden de importancia.

- Analizar la viabilidad y factibilidad del problema priorizado.
- Recopilar información sobre la estructura organizacional de la institución.
- Aplicar técnicas e instrumentos que nos permita obtener un diagnóstico real de la institución.

4. Actividades a realizar:

- Elaborar listado de carencias de la institución.
- Elaborar instrumentos y técnicas para recabar información en forma directa o indirecta que nos permita conocer la situación real de la institución.
- Implementar documentos que provean de información.
- Elaborar el cuadro de análisis y priorización de problemas.
- Realizar el análisis de viabilidad y factibilidad.
- Seleccionar el problema de afecta a la institución.
- Elaborar listas de cotejo para la evaluación del diagnóstico.
- Elaboración del informe de diagnóstico.

5. Recursos a utilizar

5.1 Humano:

- Alcalde Municipal.
- Encargados de las diferentes dependencias de la institución
- Epesista

5.2 Técnico:

- a) Matriz de sectores

b) FODA

5.3 Financiero

a) Q 3,285.50

5.4 Materiales

- a) Escritorio
- b) Computadora
- c) Sillas
- d) Archivos
- e) Insumos de oficina
- f) Otros.

5.5 Tiempo.

6 meses

6. Evaluación

La etapa de diagnóstico será evaluada mediante una lista de cotejo, adjuntando instrumento en apéndice.

Guía de análisis contextual e institucional.

I Sector comunidad.

Describe el ámbito geográfico histórico político de la Institución

Áreas	Indicadores
1. Geográfica.	<p>1.1 Localización:</p> <p>El municipio de Agua Blanca del departamento de Jutiapa, se encuentra localizado al lado nororiente del departamento de Jutiapa, dentro de las coordenadas siguientes:</p> <p style="padding-left: 40px;">Latitud Norte: 14° 29'43"</p> <p style="padding-left: 40px;">Longitud Oeste: 89° 38'56"</p> <p style="padding-left: 40px;">Altitud sobre el nivel del mar: 897 metros.</p> <p>Límites: al norte con los municipios de Ipala del departamento de Chiquimula y San Manuel Chaparrón del departamento de Jalapa, al Suroeste con el municipio de Santa Catarina Mita del departamento de Jutiapa, al noreste con el municipio de Concepción Las Minas del departamento de Chiquimula, al este con la república de El Salvador y al sur con el municipio de Asunción Mita del departamento de Jutiapa. La distancia de Agua Blanca de la cabecera departamental es de 44 kilómetros y 162 kilómetros a la ciudad capital, siendo la vía asfáltica que lo une con el departamento de Chiquimula.</p> <p>1.2 Tamaño:</p> <p>El territorio del municipio de Agua Blanca, Jutiapa, cuenta con 340 kilómetros cuadrados, dividido en un pueblo, catorce aldeas, ochenta y cuatro caseríos.</p> <p>1.3 Clima, suelo, principales accidentes:</p> <p>a) Clima: La mayor parte del clima de Agua Blanca, Jutiapa; debido a la altura sobre el nivel del mar prevalece el clima templado. En las partes más altas se puede contar con clima cálido. La estación seca, se presenta</p>

entre los meses de noviembre a abril; estación lluviosa, que normalmente se presenta entre los meses de mayo a octubre, siendo los más copiosos los meses de agosto y septiembre; con precipitaciones entre 900 y 1200 mm., como promedio 1000 mm. Con una humedad relativa media de 81% y una evaporación potencial de 3.5.

La biotemperatura anual que presenta el municipio de Agua Blanca, se encuentra en los rangos siguientes:

Media anual de 22° C.

Promedio de máxima 26° C.

Promedio de mínima 18° C.

Absoluta máxima 24° C.

Absoluta mínima 19° C.

b) Orografía:

El sistema de suelo en Agua Blanca en su mayoría son áridos, franco arcillosos y arcillosos en su mayoría, su topografía en su mayoría es quebrada, aunque existen áreas significativas que es terreno plano. También existen pequeñas cantidades de latifundio.

c) Accidentes geográficos:

El municipio de Agua Blanca posee 17 cerros, siendo éstos: Cerro Las Iguanas, Colorado, Guayabillas, Brujo, Zacarías, Montozo, Cinaca, San Marcos, El Matazano, Los Cedros, La Llorona, Gordo, De Pinos, Panalvía, La Bandera, Monte Riquito y Cerro Las Flores.

d) Aspectos hidrográficos:

Ríos: Talquezal, Ángel, Carrizal, El Platanar.

e) Recursos naturales:

Dentro de sus recursos naturales cuenta con una flora y fauna variada, que corresponden a distintos géneros y familias; abundantes, principalmente en el área de La Laguna de Candelaria en la aldea Monte Rico, declarada

	<p>como área protegida según decreto 7-98, Laguna de Obrajuelo, Finca Ojos de Agua, Vertiente La Cueva de la Iglesia en aldea Las Cañas, vertiente El Paterno, La Bomba, El Pinal.</p>
<p>2. Historia</p>	<p>2.1 Primeros pobladores:</p> <p>Según diagnóstico realizado en 1998 y la Monografía existente del municipio de Agua Blanca, éste municipio fue poblado por españoles, luego por los pipiles que se asentaron en dos comunidades rurales, siendo éstas, aldea El Chile, además se ha comprobado que hubo asentamiento de húngaros, gitanos y toltecas en aldea Papalhuapa. Más tarde vinieron los chinos de apellido Lau.</p> <p>2.2 Sucesos históricos importantes:</p> <p>Se sabe que por estas tierras pasó don Pedro de Alvarado camino a El Salvador y que a la vez dio de beber agua a sus caballos de la vertiente el cual aún se conserva. Este municipio tiene categoría de pueblo desde 1886. También se dice que la cabecera de éste municipio estuvo funcionando primero en una de sus aldeas conocida como Las Cañas, una de las más grandes, tanto en territorio como en población, más tarde en el Barrio Arriba, en la actualidad éste barrio es parte del área urbana, mientras que lo que hoy se conoce como la cabecera municipal anteriormente era una gran finca conocida con el nombre de Nuestra señora del Rosario, la cual fueron poblando poco a poco, siendo las primeras familias los Montoya, Lau hijo, entre otros.</p> <p>2.3 Lugares de orgullo local.</p> <p>a) Lugares Turísticos:</p> <p>Entre los lugares turísticos de mayor importancia en el municipio de Agua Blanca: Laguna de Candelaria en el cráter del volcán de Ipala, Laguna de Obrajuelo, Río El Carrizal, Cueva de la Iglesia, Cueva del Venado, Finca</p>

	<p>Ojos de Agua.</p> <p>En la cabecera municipal se encuentra el Turicentro Agua Blanca, su propietario es el señor Armando Escriba y fue creado en el año de 2002. Además podemos disfrutar del Turicentro villas de Mamira, su propietario es el señor Noto Nájera y su creación fue en el año de 2012.</p> <p>b) Parques:</p> <p>Una plaza central ubicada frente al edificio municipal, otro en Barrio Tecúan de la cabecera municipal, dos parques más en aldeas Papalhuapa y Piñuelas.</p> <p>2.4 Sitios Arqueológicos:</p> <p>Agua Blanca, contó en un tiempo con sitios arqueológicos en aldea El Chile siendo este, Vestigios Mayas y en Papalhuapa, Ruinas Toltecas (Palacio de Moctezuma) de éste último aún quedan pequeños restos.</p> <p>2.5 Sitios Culturales:</p> <p>Casa de la Cultura, Biblioteca Municipal, Centros Educativos Privados y Públicos.</p>
<p>3. Política.</p>	<p>3.1 Gobierno Local:</p> <p>Corresponde con exclusividad al Alcalde y Concejo Municipal el ejercicio del gobierno del municipio que goza de autonomía.</p> <p>3.2 Organización administrativa:</p> <p>La organización administrativa de la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; está integrada por el alcalde, 3 síndicos y 6 concejales, que en conjunto forman el Concejo Municipal; y ejercen el gobierno del municipio, dentro de sus atribuciones están: velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, con forme a la disponibilidad de los recursos. El alcalde: representa a la municipalidad y al municipio, es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del</p>

Concejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Concejo Municipal de Desarrollo. **Los Concejales y Síndicos**, al igual que el Alcalde, son electos popularmente en proporción al número de votos obtenidos por los comités cívicos y partidos políticos legalizados; como miembros del órgano de deliberación y de decisión, fiscalizan la acción administrativa del alcalde y exigir el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Concejo Municipal. **Secretario Municipal:** Además de sus funciones y atribuciones; participa de las sesiones del Concejo Municipal, con voz pero sin voto. **Tesorero Municipal:** en cuyo cargo recae la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos. **Registrador Civil:** Estas funciones fueron trasladadas al Registro Nacional de las Personas –RENAP-, en cumplimiento al Decreto No. 90-2005. **Oficina Municipal de Planificación:** Encargada de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.

3.3 Organizaciones Políticas:

Partido Líder.

Partido Patriota.

3.4 Organizaciones Civiles Apolíticas:

Asociación de Ganaderos

Asociación de Mototaxis

Asociación de productores

Asociación de Futbolistas

Asociación del Magisterio Aguablanquense.

Parroquia Nuestra Señora del Rosario.

Organizaciones Evangélicas.

Cooperativa Tonantel R.L.

Asociación de Estudiantes

4. Social

4.1 Ocupación de los Habitantes:

El Comercio: Ha sido parte fundamental en la economía de éste pueblo. Debido a que se encuentra ubicado estratégicamente, se encuentra fronterizo con la república de El Salvador; puede decirse que cumple con su objetivo, que es satisfacer la demanda que su gente exige; el consumo de productos de primera necesidad, mercancías, materiales para la industria, productos químicos para la agricultura, la ganadería, servicios bancarios y otros, que al final cumplen su cometido.

La Agricultura. Se puede decir que es la base fundamental en la economía de éste pueblo, el trabajo de la tierra se ha aprovechado especialmente en el cultivo de granos básicos.

La Ganadería. Forma parte del crecimiento económico de éste pueblo.

Remesas familiares. Se ha convertido en una palanca de apoyo económico de muchas familias en la construcción de viviendas, ampliación y apertura de empresas, obtención de vehículos, maquinaria, vestuario y todo lo que necesiten, las remesas familiares representan los ingresos de moneda extranjera a nuestro país y en especial al pueblo de Agua Blanca, Jutiapa” Según el INE, censo de 1994, las actividades con mayor proporción del PEA ocupada son: la agricultura un 65%, el comercio con 1.5%, la ganadería con 25% los servicios comunales, sociales y personales con 8% y la construcción con 2%.

4.2 Producción, distribución de productos:

a) Agrícola:

La principal actividad económica es el cultivo de maíz, frijol y arroz.

La producción anual de los granos básicos en un 30% es para consumo familiar y un 70% es comercializado en los municipios vecinos de Guatemala y el Salvador.

Agua Blanca produce en época de invierno un promedio

de 60,000 quintales de frijol, 100,000 quintales de maíz y 450,000 quintales de arroz. Existe buen porcentaje de cabezas de ganado, por lo que produce carne, leche y sus derivados.

b) Industria:

Los productos generados por la industria de la panadería, estructuras metálicas y carpintería, son comercializados en la cabecera municipal de Agua Blanca y sus comunidades.

4.3 Instituciones Educativas:

El sector educativo del municipio de Agua Blanca, Jutiapa; está bajo la jurisdicción de la Coordinación Técnica Administrativa, Distrito Escolar No. 22-03, ubicado en su cabecera municipal; la cual atiende los niveles Pre-primario, Primaria y Media.

a) Sector Oficial:

✓ **Establecimientos Educativos**

Pre-primaria:

Área Urbana:1

Área Rural:.....16

Docentes

Pre-primaria:

Área Urbana:.....3

Área Rural:.....19

Estudiantes

Pre-primaria:

Área Urbana:..... 42

Área Rural:.....348

Establecimientos Educativos

Primaria:

Área Urbana:.....3

Área Rural:..... 46

Docentes

Primaria:

Área Urbana:.....23

Área Rural:.....112

Estudiantes

Primaria:

Área Urbana:.....459

Área Rural:.....2342

Establecimientos Educativos

Ciclo Básico:

Área Urbana..... 1

Área Rural6

Docentes

Área Urbana 16

Área Rural 11

Estudiantes

Área Urbana 353

Área Rural 241

b). Sector Privado:

✓ **Establecimientos Educativos**

Pre-primaria:

Área Urbana:.....1

Área Rural:.....0

Docentes

Pre-primaria:

Área Urbana:.....1

Área Rural:.....0

Estudiantes

Pre-primaria:

Área Urbana:.....12

Área Rural:.....0

Establecimientos Educativos

Primaria:

Área Urbana:.....1

Área Rural:.....0

Docentes

Primaria:

Área Urbana:.....6

Área Rural:.....0

Estudiantes

Primaria:

Área Urbana:.....68

Área Rural:.....0

Establecimientos Educativos

Ciclo Básico:

Área Urbana:.....1

Área Rural:.....0

Docentes

Ciclo Básico:..... 8

Estudiantes

Ciclo Básico:

Área Urbana:.....36

Área Rural:.....0

Establecimientos Educativos

Ciclo Diversificado:

Área Urbana:.....1

Área Rural:.....0

Docentes

Ciclo Diversificado:

Área Urbana:..... 16

Área Rural:.....0

Estudiantes

Ciclo Diversificado:

Área Urbana:..... 273

Área Rural:.....0

Establecimientos Educativos

Academias de Mecanografía:

Curso Libre y Básico:

Área Urbana 2

Área Rural 2

Docentes

Área Urbana 3

Área Rural 2

Estudiantes

Área Urbana 216

Área Rural..... 93

c) Sector Cooperativa:

✓ **Establecimientos Educativos**

Ciclo Diversificado

Área Urbana:..... 1

Área Rural:.....0

Docentes

Ciclo Diversificado

Área Urbana:.....17

Área Rural:.....0

Estudiantes

Ciclo Diversificado:

Área Urbana:..... 231

Área Rural:.....0

d) Agencias Educativas.

✓ **Centros Educativos.**

Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy

En el año 1963, fue construida la Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy, y se apertura la Educación Primaria, en Agua Blanca en el año 1964, y lleva el nombre de John F. Kennedy en honor al presidente de Estados Unidos de Norteamérica, por el aporte dado a la construcción, con la organización Alianza para el

Progreso, con un plan trifinio: Aporte de Gobierno 1963-1966, Q. 6,000.00. El Presidente de Estados Unidos, en ese entonces John F. Kennedy, con \$6,000.00 y la población de Agua Blanca, con Q. 6,000.00 comenzándola el Alcalde Rodolfo Aguirre y la termino el Alcalde Octaviano Castañeda Sandoval de ese entonces.

La Escuela Oficial Urbana John F. Kennedy funciono con 6 grados, con salones separados para niños y niñas. Con jornadas Matutina y Vespertina, por lo que los niños asistían por el mismo grado las dos jornadas, con una estadística aproximada de 175 niños.

A la presente fecha la Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy cumple 49 años de dar educación al municipio de Agua Blanca, alumnos egresados de este maravilloso centro educativo son hoy por hoy grandes profesionales orgullo de nuestra tierra Aguablanquense, y han desfilado grandes docentes y directores, que han cultivado grandes sabidurías a los educandos haciéndolos hombres de bien a la sociedad guatemalteca.

Entre estos personajes tenemos:

Primer Director en el año 1964 Profesor Gilberto López.

Segundo Director en el año 1965 Profesor José Alberto Martínez.

Primer Supervisor Técnico Administrativo fue Ernesto Jiménez

La Escuela John F. Kennedy era Mixta con tres aulas, solo que funcionaba por separado: La Escuela de solo varones funcionaba, lo que hoy actualmente es la Escuela Oficial de Párvulos año 1964 Prof. Gilberto López. Director con grado. Año 1965.

Los primeros maestros fueron:

Prof. José Alberto Martínez, Director con grado.

Prof. Álvaro Antonio Escobar.

	<p>Profa. Ayde Esperanza Espino.</p> <p>Prof. Víctor Melgar</p> <p>Prof. Liby Consuelo Sandoval Martínez.</p> <p>Año 1967 Profa. Dina Osbelia Sandoval y Sandoval.</p> <p>La Escuela John F. Kennedy era mixto con tres aulas solo que funcionaba por separado la de las niñas funciono en lo que hoy actualmente está ubicado el centro comercial o mercado nuevo.</p> <p>Año 1965:</p> <p>Los primeros maestros fueron:</p> <p>Profa. Rosa Pinto y Pinto, Directora con grado.</p> <p>Prof. Francisco Javier Lemus Salazar.</p> <p>Prof. Ramiro González Sandoval.</p> <p>Prof. Roberto Enrique Sandoval.</p> <p>Profa. Carmen Amelia González.</p> <p>El temor de los padres de familia y maestros de ese tiempo era sobre La violación.</p> <p>Pero después según Acuerdo Ministerial No. 1132 de fecha 22 de agosto de 1968, se unifica la Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy, y queda un solo Director siendo el Prof. José Alberto Martínez, se agrega a los anteriores los profesores:</p> <p>Año 1970</p> <p>Profa. Judith Martínez de Morales.</p> <p>Profa. Aida Yolanda Lemus Osorio.</p> <p>Profa. Alba consuelo Sagastume López.</p> <p>Profa. Gloria Leticia Palma Godoy de Hernández.</p> <p>Profa. Ana Argelia Girón de Sandoval.</p>
--	--

Profa. Lilian Esperanza Argueta de González.

Profa. Telma Margarita Díaz Montejo.

Año 1971.

Prof. Byron rene Hernández Escobar.

Profa. Blanca Estela Vásquez Aguilar.

La primera reina de la Escuela John F. Kennedy fue Ayde López, hija del Prof. Gilberto López (Maestro de la Escuela) y de la Profa. Ayde Esperanza Pinto (Maestra de la Escuela). La segunda reina fue Consuelo Montenegro y la tercera fue Elda Nájera.

El terreno de la Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy, era de Belisario Sandoval y Raúl Sandoval, quienes lo compraron a Doña Landelina Sandoval y después pasó a ser del Ministerio de Educación.

Reseña Histórica De La Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Barrio Arriba, Barrio El Llano.

En el año 1971, se impartían las clases a los alumnos y alumnas del barrio arriba, en una casa particular. Por ese motivo nació la idea de un grupo de personas para el desarrollo educativo de dicho caserío. En 1974 fue construida la Escuela por el Lic. Celestino Sandoval, con la ayuda del MINEDUC y el comité de promejoramiento, cuando surge la idea en el casco Urbano no podían haber dos Escuelas Urbanas, entonces el comité proconstrucción la registro con el nombre de: Escuela Oficial Rural Mixta caserío barrio Arriba, barrio el llano, el Ministerio de Educación autorizo el funcionamiento de la Escuela, siendo el primer Director el Lic. Narciso Morales, segundo Celestino Sandoval y actualmente el Lic. Rudy Castañeda. En el 2004 se brindaban los servicios de primero y cuarto grado de primaria, quinto y sexto primaria, a partir del año 2005 hasta la fecha se imparte quinto y sexto primaria, en el año 2006 se apertura la Educación parvularia, el plantel educativo está a cargo del Lic. Rudy Castañeda, la escuela cuenta con dos

maestras de párvulos en el renglón 011, y dos docentes de primaria. La Escuela ha tenido una magnífica cobertura Educativa en los barrios cercanos, ha sido de beneficio a todo el alumnado estudiantil.

Instituto Nacional Mixto De Educación Básica Con Orientación Agropecuaria.

El génesis de nuestro Instituto se da en 1964 cuando directores de la Escuela Urbana, Profesores Gilberto López y Rosa Pinto tienen la inquietud de solicitar la creación de un Instituto Particular de Educación Básica para nuestro municipio Agua Blanca.

Las gestiones surten en efecto hasta el primero de abril de 1966, cuando el MINEDUC autoriza el funcionamiento del Instituto bajo la dirección de los profesores Javier Lemus Salazar y Roberto Enrique Sandoval Q.E.P.D. se inscriben 26 alumnos de ambos sexos.

El Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria INMEBOA, fue creado según acuerdo ministerial No. 103 de fecha 20 de enero de 1970, inicia sus labores el primero de febrero de ese año.

Es El Ministerio de Educación de esa época el ilustre Doctor Carlos Martínez Duran, dos veces rector magnífico de la Universidad de San Carlos, quien firma el acuerdo correspondiente en el periodo presidencial del Lic. Julio Cesar Méndez Montenegro.

El INMEBOA. Tiene como su primer director a Roberto Enrique Sandoval en forma adhonorem, ya que su plaza es como catedrático sirviendo principalmente la cátedra de Matemática.

En el año 1980 El Ministerio de Educación nombra como Director pos primaria al profesor Fredy Salguero Teo, de gratos recuerdos siendo el primer Director en propiedad.

Los grados del Instituto se fueron nacionalizando paulatinamente, en 1970 primer grado con 35 alumnos y alumnas, en 1971 se nacionaliza segundo grado y se

inscriben 94 alumnos y alumnas y en 1972 se nacionaliza tercer grado básico y se inscribe un total de 115 alumnos y alumnas.

El instituto ya nacionalizado funciona todos esos años en un edificio ya casi en ruinas, donde hoy es la de párvulos, cobijados bajo una hermosa ceiba que servía de escenario al aire libre. En ese escenario se presentaron las recordadas y alegres viernes tinas, en la cátedra de Idioma a cargo del profesor Byron Rene Hernández Escobar.

En 1972 se inicia la construcción del Instituto, en los terrenos comunales del Jicaral cedidos por la municipalidad, se construyen seis aulas, servicios sanitarios, fosas sépticas bomba de agua y cancha de basquetbol, se inaugura en 1975 por el Ministerio de Educación Licenciado Guillermo Putzeys Álvarez. Ese año se traslada al nuevo edificio a los alumnas, alumnos, personal docente, administrativo y de servicio

En la misma década de los setenta, año con año se van creando otras secciones nombrándose profesor auxiliar y más catedráticos, ocupándose todas las aulas y se condicionan dos provisionales. La inscripción sube y asisten estudiantes de Agua Blanca área urbana y rural, de los municipios de Ipala, San Manuel Chaparrón y Santa Catarina Mita, principalmente del área rural.

Actualmente se atienden nueve secciones, se cuenta con 14 catedráticos, un Director, una profesora auxiliar, dos secretarias oficinistas y dos trabajadores operativos, llegando la inscripción a 375 alumnos y alumnas.

En 1996 se inauguran tres aulas más durante la administración del Gobierno de Álvaro Arzú y con la ayuda de la municipalidad presidida por el profesor Heberto Leónidas Valladares, además se implementa un aula específica para Educación para el Hogar con ayuda del concejo de desarrollo.

En el año dos mil uno, la municipalidad que preside el Bachiller Tito Leonel Montoya Castañeda y el concejo de

desarrollo construyeron un hermoso edificio que alberga el área administrativa, dirección y secretaria, sala de profesores, Oficina de Orientación, biblioteca. Cocineta, guardianía, y servicios sanitarios, esto permite que se use como aula pura el local que se usaba como dirección.

Es innegable la colaboración que han prestado los padres y madres de familia, con la dirección desde su fundación, lo que ha permitido hacer mejoras al edificio y las aulas donde sus hijos reciben clases, así como lograr el mejor aprovechamiento de sus hijos e hijas.

En marzo del año 2004, fue entregada a la Dirección a cargo del profesor Byron Rene Hernández Escobar, catedráticos, personal Administrativo y de servicio, la obra de remodelación de seis aulas, corredor y servicios sanitarios ejecutados por la Unidad de Construcción de Edificios del Estado.

En el año 2005 y el establecimiento, empieza una nueva etapa de administración al dejar el cargo de Director por Jubilación el profesor Byron Rene Hernández Escobar y recae la responsabilidad de administrar el establecimiento en base a elección del personal Docente, Administrativo y de servicio y con el Visto Bueno de las Autoridades en el profesor Juan Carlos Montenegro Matta.

La extensión del terreno del establecimiento es muy grande y por ende la circulación del mismo ha sido la preocupación de las administraciones por la seguridad de los alumnos y enseres se llevó a cabo la construcción de una pared en la parte Nororiental del Instituto la cual sirvió para la habilitación de otra bodega.

El Instituto, siempre ha sufrido por la falta de personal Docente para cubrir el pensum de Estudios, y a partir del año 2007 el centro Educativo viene padeciendo de la mayor crisis por falta de personal, llegando a necesitarse 267 periodos que se encuentran vacante por Jubilación y o traslados así como personal de Resguardo y conserjería. Crisis que se ha venido solventando gracias a la gran vocación y cariño hacia el establecimiento y

alumnos los catedráticos de ese entonces cubren adhonorem las diversas cátedras sin cubrir.

Dentro de las gestiones más importantes está la de autorización, implementación y habilitación de un Laboratorio de computación para el establecimiento el cual fue autorizado y habilitado para el beneficio de todos los alumnos contando con 17 maquinas para el uso de los alumnos.

Uno de los sueños ha sido la construcción de un salón de Usos Múltiples dentro del Centro Educativo y si evitar la intemperie y clima a la hora de los actos públicos, con grandes esfuerzos se empieza la construcción del mismo y se termina en el año 2012, con el financiamiento solamente con fondos de la tienda escolar y gratuidad, para luego con la ayuda del 50% de promoción de ex alumnos la colocación de piso y el otro 50% resto con fondos propios y otros grandes ayudas de ex alumnos con pintura y ventilación.

Siempre en ese mismo año con el interés de que la educación Superior en Nuestro municipio se desarrolle se autoriza el uso de las instalaciones del Establecimiento para el funcionamiento de la Universidad Rural de Guatemala Plan Sabatino. En donde nuestro Centro Educativo sale favorecido con los convenios establecidos por el funcionamiento de dicha universidad recibiendo el Instituto una ayuda económica al año la cual se ha venido invirtiendo en proyectos de beneficio para los alumnos.

El ciclo se inicia con la llegada de 3 Maestras por parte del MINEDUC en renglón 021, provisionales para paliar un poco la necesidad de falta de catedráticos ya que a partir del año 2009, el MINEDUC, ordena aplicar el currículo Nacional Base (CNB) y además se cuenta desde el año 2008 con la ayuda Municipal de 2 secretarias en apoyo al trabajo realizado en la Administración.

A finales del año 2012 en base a solicitudes ante el Ministerio de Cultura y Deportes y principalmente por la intervención de la ex alumna Ruth Guerra, se autoriza la

remodelación de la Cancha de Basquetbol dentro del Establecimiento.

En el año 2013, con la ayuda 2013, con la ayuda en un 40% de la Universidad Rural de Guatemala, se hace el convenio de construir un jardín frente al área administrativa para que sirva de sombra al estudiantado y embellezca las instalaciones finalizando la construcción a finales de año.

2014 empieza un nuevo ciclo Escolar y con ello la jardinería del proyecto en los interiores del Instituto para luego llevar a cabo trabajos de remozamientos gracias a la ayuda del programa de Gratuidad y fondos de la Tienda Escolar quienes han venido a mejorar dichas instalaciones y servicios que se prestan en el Establecimiento tales como Iluminación, Drenajes, Sistema de Agua, Ornato, Seguridad, etc.

Historia del Colegio Particular Mixto aguablanquense

Corrían finales de los años ochenta y principios de los noventa, un grupo de profesores en el desempeño de su labor como docentes en el área rural y urbana deciden ingresar a la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sección Santa Catarina, para profesionalizarse más.

En el transcurso de los años de estudio en su facultad unen esfuerzos y gestionan ante las autoridades educativas en ese momento, siguiendo los lineamientos y pasos que el Ministerio de Educación exige para poder autorizarse la creación de la carrera de diversificado.

Se hizo una encuesta a nivel de alumnos egresados de tercero básico durante los años ochenta y cuatro y los ochenta y nueve y se pudo determinar que alumnos que continuarían sus estudios de acuerdo a nuestro medio y también por la falta de centros de estudios de este nivel para poder estudiar una carrera de acuerdo a sus necesidades, este establecimiento nació como una necesidad, pidiéndole sus expedientes como lo pide el Ministerio de Educación y según la encuesta fue la carrera

	<p>de Perito Contador, dando inicio el primer día hábil del año mil novecientos noventa en cuarto grado con un personal altamente capacitado y autorizado de creación y autorización y finalmente por Resolución No. 044-90 de fecha 28 de agosto de mil novecientos noventa, con personal docente y administrativo el profesor Javier de Jesús Lemus Alarcón, bajo el nombre de Instituto de Educación Diversificada de Ciencias Comerciales, Jornada Vespertina. Trascurriendo diez años de labores con la carrera de perito contador, con su cumplimiento de servicios a las autoridades educativas específicamente lectura de mejoramiento y adecuación curricular (SIMAC) para que nos autorizaran cambiar el nombre y la carrera de Magisterio de Educación Primaria Urbana y fue autorizado bajo Resolución No. 007- 2000 de fecha 26 de enero del año dos mil, llamándose desde ese entonces Colegio Particular Mixto Aguablanquense.</p> <p>Posteriormente se solicitó nuevamente ampliación de servicios y fueron autorizados de carrera de Magisterio de Educación Pre Primaria y de Secretariado Bilingüe, Bachillerato en Ciencias y letras, Perito en Administración Pública, bajo Resolución No. 156-2002.</p> <p>Actualmente cuenta con Bachillerato por Madurez y Bachillerato y las carreras de Perito Contador, Magisterio de Educación Pre-Primaria, Secretariado Bilingüe, Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Educación y la última promoción de Magisterio de Primaria, hasta la presente fecha.</p> <p>Academia de Mecanografía Monja Blanca. (Rosalinda Orellana), Barrio El centro.</p> <p>Academia de computación SABIDURIA (2008) Isaí Lemus. Barrio El Centro.</p> <p>Academia de Belleza MARY (2008) Mary Barrio Tecuán</p> <p>Universidad Rural de Guatemala. (2011) Barrio Las Casitas.</p>
--	--

Escuela Privada de Auxiliares de Enfermería (2012).
Oscar Danilo Ortiz, Barrio El Centro.

Academia de mecanografía y computación MONSA (2014)
Josué Montoya, Barrio El Centro

Liceo Juan Pablo II. (2015) Barrio el centro.

4.4 Agencias Sociales de Salud:

Para brindar asistencia médica a sus habitantes, el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; cuenta con un Centro de Salud tipo “B”, en su cabecera municipal, funcionando con el personal mínimo necesario para brindar asistencia médica a sus habitantes; así mismo cuenta con 6 puestos de salud en las siguientes comunidades del área rural, aldea El Tempisque, La Cima, Obrajuelo, Papalhuapa, Las Cañas y Santa Gertrudis. Asimismo con 4 centros de Convergencia en Monte Rico, Piñuelas, Llano Hondo y Santa Teresa, cuatro clínicas privadas, que son atendidas por médicos particulares y cuatro farmacias.

Mencionaremos algunas Clínicas Y Farmacias del área urbana.

a) Clínicas.

Centro de Salud (1974) Barrio Las Casitas. Encargado Ángel Esteban Sandoval

Clínica Médica Medicina General Doc. Antonio Vásquez.

Martínez (1990.)

Clínica Médica Doctora Nora Bojórquez (1998)

Centro Clínico Santa Lucia Doc. Oscar Danilo Castro (2010).

Clínica Integral de la Mujer Doc. Marisol Orellana Lemus.(2011)

b) Farmacia

Farmacia Central. Florinda Viuda de Montoya(1964)

Farmacia PROAM. María Otilia Bojórquez.(1998)
Farmacia Medina, Adela Concepción Palma (1998)
Farmacia Eva. Propietarios, Eva Alarcón y Estuardo Alarcón (1998)
Farmacia La Fe, Marvin Danilo Sandoval (2004)
Farmacia Liberon, Yesica Liberon. (2006)
Farmacia de la comunidad, Rodolfo Luna. (2007)
Farmacia La Guadalupana, Ingrid Yesenia Aguirre(2008)
Farmacia PROAM, Cristóbal Palma (2009).
Farmacia EBEN-EZER, Evelyn Pineda (2011)
Farmacia Duarte, Mirna Sagastume (2013)
Farmacia Batres (2014)

Mencionaremos algunas enfermedades comunes en el municipio.

4.5 Morbilidad:

Las principales causas de morbilidad en niños y adultos en todo el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; son las siguientes:

- Parasitismo intestinal
- Enfermedades de la piel
- Enfermedades de las vías respiratorias
- Anemia
- Diarrea
- Amebiasis
- Artritis
- Infección urinaria.

4.6 Causas de Mortalidad:

Principales causas de mortalidad en niños, mujeres y hombres, en todo el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; son las siguientes:

- Deshidratación
- Infección intestinal
- Desnutrición
- Herida por arma de fuego
- Herida por arma blanca
- Cáncer
- Infarto al miocardio
- Bronconeumonía
- Intoxicación alcohólica
- Intoxicación con insecticidas
- Politraumatismo
- Asfixia por ahogamiento.

4.7 Tipos de vivienda:

En la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa; las viviendas reúnen las condiciones mínimas necesarias en aspecto habitacional, salud y de seguridad; las cuales son construcciones formales y sólidas, elaboradas de block, ladrillo de barro o adobe; con techo de teja de barro, lámina de zinc, lámina asbesto o concreto fundido; piso de cemento líquido, ladrillo de cemento, ladrillo de barro o mosaico; sin embargo en algunas comunidades del área rural; en su mayoría, la vivienda es de condición humilde; éstas no llenan las normas mínimas necesarias en aspecto habitacional y de seguridad; estando construidas de adobe, bajareque o palo pique; con piso de ladrillo de barro, cemento líquido o tierra; con techo de teja de barro,

lámina de zinc o paja.

Según el censo realizado en 1994 por el INE, las características generales habitacionales son: Casa formal 43%, Palomar 10%, Rancho 12%, Improvisada 15% y otro tipo 20%.

4.8 Centros de Recreación:

Entre los centros de recreación de Agua Blanca mencionaremos.

a) Parques.

Parque María Enma Sandoval. Barrio el Centro

Parque 10 de Mayo. Barrio el centro

Parque 3 de Mayo. Barrio Tecuán

Parque Infantil Barrio el centro.

b) Balnearios.

Turicentro Agua Blanca

Turicentro Villas de Mamira.

c) Canchas deportivas.

Cancha de futbol Roquelino Escobar Barrio Las Casitas.

Cancha de futbol El Jicaral

Cancha de basquetbol Barrio el Centro

Cancha de basquetbol Barrio Arriba

Cancha sintética Barrio Las Casitas.

4.9 Transporte:

El transporte del servicio extra-urbano en el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; lo cubren siete empresas de la iniciativa privada, con un total de 14 unidades, de las cuales su totalidad son corrientes (de parrilla); cubriendo el servicio de ésta población a la cabecera departamental

y la ciudad capital de Guatemala y viceversa.

Además se presta el servicio de microbuses con quince unidades, los cuales hacen su recorrido hacia las diferentes comunidades del área rural.

El servicio urbano lo cubren dieciocho unidades de moto taxi.

4.10 Vías de Comunicaciones:

El municipio de Agua Blanca, Jutiapa; se comunica desde su cabecera departamental por carretera asfaltada, de su cabecera municipal se comunica con sus comunidades del área rural a través de caminos vecinales, veredas.

Además dentro de los medios de comunicación, El municipio de Agua Blanca, cuenta con el servicio telefónico domiciliario y público proporcionado por la empresa TELGUA, en la cabecera municipal; en el área rural se cuenta con los servicios de telefonía móvil de Tigo y Claro.

4.11 Templos Cristianos

En el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; se desarrollan actividades religiosas en un gran número de grupos denominados protestantes, una minoría de grupos católicos y de otras denominaciones:

Iglesia Centro Americana (1902) Barrio el Centro (Eddy Pozuelos)

Iglesia Católica Nuestra Señora Del Rosario. (1934) Barrio el Centro. (José Alberto Gómez)

Iglesia de Dios Evangelio Completo. (1966), Barrio Tecuán. (Jorge Mario Herrera)

Iglesia Evangélica Príncipe de Paz (1979), Barrio el Llano.

Capilla de Nuestra Señora Del Rosario. (2009).

Asamblea Cristo es la Roca. (2011) Barrio el Centro. (encargado Cristian Minot)

Iglesia Redentor Pentecostés (2013) Barrio Tecuán (Rogelio Recinos)

4.12 Clubes o asociaciones sociales:

Alcohólicos Anónimos

Asociación de Fútbol

Asociación de Ganaderos

Asociación de Estudiantes

Asociación de Agricultores

Asociación de Bomberos Municipales.

4.13 Composición étnica:

En Agua Blanca no hay capas sociales marcadas ya que por naturaleza todos son ladinos porque descienden de un tronco común de origen Español. Algunos indígenas han hecho acto de presencia, lo cual se debe que son atraídos por el movimiento comercial que caracteriza a la población.

En su mayoría los aguablanquenses, principalmente en el área rural, son de compleción alta y altos de talla, su físico es perfecto sus ojos son azules, además, son hospitalarios aunque un poco propensos a la pelea cuando algo no les gusta. Se dice que hubo asentamientos de húngaros, gitanos en la población y toltecas al sureste en una aldea llamada Papalhuapa. Se ha comprobado que existió este asentamiento tolteca porque dejaron vestigios que consisten en pirámides construidas con lajas pero como han sido víctimas de muchos depredadores, ahora son montículos y próximos a desaparecer. A estas ruinas, o lo que queda de ellas les llaman: El palacio de Moctezuma.

4.14 Carencias del sector I.

✓ Carece de organización interna
✓ Inexistencia de un Manual de funciones.
✓ Carece de una guía sobre el manejo de desechos orgánicos.
✓ No se cuenta con la educación adecuada para la creación y utilización de abono orgánico.

4.19 Problemática detectada del sector. I

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1. Desorganización institucional.	1. Carece de organización interna 2. Se necesita un Manual de funciones.	1. Delegar funciones. 2. Elaborar un Manual de funciones.
2. Utilización inadecuado de abonos químicos	2. No se cuenta con la educación adecuada para la creación y utilización de abono orgánico.	2. Elaborar una guía para la creación y utilización de abono orgánico.
3. Carece de una guía sobre el manejo de desechos orgánicos..	3. Hace falta el uso de una guía sobre el manejo de desechos orgánicos.	3. Elaborar una guía para el manejo de desechos orgánicos.

II Sector institución.

Localización geográfica de la institución, asimismo su historia desde el punto de vista administrativo, para determinar su funcionamiento y servicio que presta.

Áreas	Indicadores
1. Localización geográfica	1.1 Ubicación: Barrió El Centro, Agua Blanca, Jutiapa. 1.2 Vías de acceso: Su ubicación ofrece fácil acceso a todo visitante que requiere de sus servicios, presenta la ventaja de encontrarse en el centro de la cabecera municipal.
2. Localización	2.1 Tipo de institución: Autónoma, su función, prestar servicios públicos. 2.2 Región: IV. Área: 22. Distrito: 04. Código: 01.
3. Historia de la Institución	3.1 Origen: La historia del edificio de la Municipalidad de Agua Blanca, está basada en pocos escritos e historias que verbalmente son contadas. El primer edificio Municipal fue construido durante la administración del Sr. Gonzalo Hernández quien gobernó en los años 1962 – 1968. Actualmente se construyó un edificio tipo palacio de dos niveles, con locales comerciales el primer nivel y las oficinas de la municipalidad en el segundo, fue construido en año 2003 en la administración del bachiller Tito Leonel Montoya.

	<p>3.2 Fundadores u organizadores:</p> <p>Palacio del Gobierno: Guatemala, enero 30 de 1886. Vista la solicitud de los vecinos de Agua Blanca, relativa a que se restablezca la municipalidad, que fue suprimida en el año de 1884 por un acuerdo gubernativo, y considerando que son justas las razones en que se apoyan tanto dicha solicitud como el informe del jefe político de Jutiapa, y que es muy conveniente a aquel vecindario el restablecimiento de la corporación de que se trata, el General Presidente acuerda: acceder a esta solicitud y comisionar al Jefe Político de Jutiapa para que proceda a organizar la nueva municipalidad conforme a las leyes de la materia. Comuníquese Rubricado por el señor Presidente Corzo.</p> <p>3.3 Sucesos o épocas especiales</p> <p>La municipalidad de Agua Blanca se instaló en aldea las cañas, luego se trasladó a la aldea el tempisque, estableciéndose por ultimo en donde se encuentra en la actualidad.</p> <p>Son 31 gobernantes municipales los que han desfilado por esta cabecera municipal. El nombre del primer Alcalde que se tiene registrado en el Despacho es del señor Gonzalo Hernández.</p>
<p>4. Edificio</p>	<p>4.1 Área construida:</p> <p>Área Comercial: 375 m².</p> <p>Área Administrativa: 388 m²</p>

	<p>4.2 Área descubierta:</p> <p>15 M².</p> <p>4.3 Estado de Conservación: Las condiciones del edificio de la Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; se encuentra en condiciones aceptables, debido a que la construcción del mismo fue objeto de reconstrucción durante el año 2003.</p> <p>4.3 Locales disponibles: La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; no se encuentra en óptimas condiciones de diseño para albergar a todas sus dependencias, que debido a la modernización en la actualidad se carece de ambientes adecuados.</p>
<p>5. Ambientes y equipamiento</p>	<p>5.1 Salones específicos: La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; cuenta con un salón de sesiones.</p> <p>5.2 Oficinas: Están equipadas de la siguiente manera: La Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, cuenta con 6 ambientes para oficinas, estas se encuentran equipadas con el mobiliario y equipo mínimo necesario para alcanzar sus objetivos.</p> <p>5.3 Cocina: La Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; no cuenta con espacio para ello.</p> <p>5.4 Comedor: En el edificio de esta municipalidad no se cuenta con un espacio físico de esta naturaleza para uso de los empleados municipales.</p> <p>5.5 Servicios Sanitarios: La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; cuenta con servicios sanitarios para</p>

	<p>caballeros y para damas.</p> <p>5.6 Biblioteca: se cuenta con este servicio en un salón independiente del edificio municipal, la cual es de mucha ayuda para estudiantes de todos los niveles, tanto del área urbana como del área rural.</p>
--	---

5.7 Carencias
✓ Administración interna deficiente.
✓ No se cuenta con un manual de desastres naturales
✓ Inestabilidad laboral

5.8 Problemática detectada del sector II

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1. Administración interna deficiente	1. No existe salida de emergencia.	1. Construir una salida de emergencia
2. Carencia de un manual de desastres naturales.	2.No se cuenta en la institución con un manual de desastres naturales	2.Solicitar a la CONRED un manual de desastres naturales
3.Desconocimiento de los derechos laborales de los trabajadores municipales	3. Inestabilidad laboral.	3. Formar sindicatos para defender los derechos de los trabajadores.

III Sector Finanzas.

Se determinan las fuentes de ingresos económicos de la institución, se conocen sus formas de inversión y como esta beneficia a la población.

Áreas	Indicadores														
<p>1. Fuentes de financiamiento</p>	<p>1.1 Presupuesto de la nación: El Organismo Ejecutivo incluirá trimestralmente en el Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado, un diez por ciento del mismo para las Municipalidades del país. Este porcentaje deberá ser distribuido en la forma que la ley determine</p> <table data-bbox="613 772 1403 1144"> <tr> <td>10% Constitucional</td> <td>Q. 2,132,133.56</td> </tr> <tr> <td>IVA PAZ</td> <td>Q. 2,022,443.28</td> </tr> <tr> <td>Imp. Circulación de Vehículos</td> <td>Q. 303,642.37</td> </tr> <tr> <td>Impuesto Petróleo</td> <td>Q. 114,362.56</td> </tr> <tr> <td>IUSI</td> <td>Q. 327.14</td> </tr> <tr> <td>Fondo de Solidaridad</td> <td>Q. 1,539,123.29</td> </tr> <tr> <td>Servicios y rentas</td> <td>Q. 625,917.00</td> </tr> </table> <p>1.2 Iniciativa privada: No se obtuvo información.</p> <p>1.3 Cooperativa: No se recibe aporte alguno.</p> <p>1.4 Ventas de productos, servicios y rentas: Las Corporaciones Municipales deberán procurar el fortalecimiento económico de sus respectivos municipios, a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que les sean necesarios. La captación de los recursos deberá ajustarse al principio establecido en el artículo 239 de la Constitución Política de la República de Guatemala y a las necesidades de los municipios por ventas de productos, servicios y rentas, la municipalidad percibió durante el año 2014, Q. 2, 790,917.00.</p>	10% Constitucional	Q. 2,132,133.56	IVA PAZ	Q. 2,022,443.28	Imp. Circulación de Vehículos	Q. 303,642.37	Impuesto Petróleo	Q. 114,362.56	IUSI	Q. 327.14	Fondo de Solidaridad	Q. 1,539,123.29	Servicios y rentas	Q. 625,917.00
10% Constitucional	Q. 2,132,133.56														
IVA PAZ	Q. 2,022,443.28														
Imp. Circulación de Vehículos	Q. 303,642.37														
Impuesto Petróleo	Q. 114,362.56														
IUSI	Q. 327.14														
Fondo de Solidaridad	Q. 1,539,123.29														
Servicios y rentas	Q. 625,917.00														

	<p>1.4 Donaciones: No se obtuvo información.</p> <p>1.4 Otros: No se obtuvo información.</p>
<p>2. Costos</p>	<p>2.1 Gastos Anuales de Funcionamiento: Este rubro se presenta en forma general y anual, el cual asciende a la cantidad de Q.4, 534,554.82.</p> <p>2.2 Deuda Municipal: No se obtuvo información.</p> <p>2.3 Amortización Anual de la Deuda: No se obtuvo información.</p> <p>2.4 Intereses por la Deuda Municipal: No se obtuvo información.</p>
<p>3. Control de finanzas</p>	<p>3.1 Estado de cuentas: BANRURAL, S.A., y Crédito Hipotecario Nacional.</p> <p>3.2 Disponibilidad de fondos: Si, cuenta con disponibilidad de fondos, los cuales provienen de los ingresos por impuestos de los vecinos, venta de servicios y rentas.</p> <p>3.3 Auditoría interna y externa:</p> <p>3.3.1 Interna: Medios de fiscalización: la fiscalización se hará de la siguiente manera:</p> <p>Glosa y examen de las cuentas del municipio.</p> <p>Corte de caja, arqueos de valores y verificación de inventarios.</p> <p>Auditoria de los estados financieros.</p> <p>Aseguramiento de aquellos bienes del municipio que razonablemente requieren protección.</p> <p>Auditorias administrativas.</p>

	<p>Caución, mediante fianza de fidelidad que garantice la responsabilidad de funcionarios y empleados municipales que recauden, administren y custodien bienes, fondos y valores del municipio.</p> <p>3.3.2 Externa: Fiscalización y rendición de cuentas.</p> <p>La municipalidad deberá rendir cuentas conforme lo establece la Ley Orgánica del Tribunal y Contraloría de Cuentas.</p> <p>3.4 Manejo de libros contables: Caja Chica, Caja Mayor, Libro de Cuentas y Libro de Bancos.</p> <p>3.5Otros controles: Cuadernos auxiliares, talonarios de recibos, tarjeta de depósito de ahorro.</p>
--	---

3.6 Carencias del sector. III	
✓	Desconocimiento de la distribución financiera del área urbana y rural del municipio.
✓	Falta de información en la inversión de obras.
✓	Inexistencia de estabilidad financiera en la institución.

3.7 Problemática detectada del sector III.

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1. Desconocimiento de la distribución financiera	1. Se desconoce la distribución financiera del área urbana y rural del municipio.	1. Informar a la población sobre el manejo de los fondos de la población.
2. Falta de información en la inversión de obras	2. Es deficiente la información que se recibe acerca de lo invertido en las obras realizadas	2. Informar detalladamente en que es invertido el dinero.
4. Inexistencia de estabilidad financiera en la institución.	3. La deuda adquirida por gobernantes anteriores origina inestabilidad.	3. Una buena administración y distribución de todos los impuestos recaudados en el municipio.

IV Recursos humanos

Identificar al personal que labora en la institución, sus funciones, atribuciones, su clasificación y su estabilidad laboral.

Áreas	Indicadores
1. Personal operativo	<p>1.1 Total de empleados: 70 personas, en toda la Institución.</p> <p>1.2 Total de empleados fijos o interinos: fijos 70.</p> <p>1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: Omitido.</p> <p>1.4 Antigüedad del Personal: El 5% del personal operativo, oscila entre los 5 y 7 años de permanencia en la institución.</p> <p>1.5 Tipos de empleados: 1 Oficinistas 2 Oficiales I al III 3 Auxiliares 4 Coordinadores 5 Mensajeros 6 Pilotos 7 Supervisores 8 Recepcionista 9 Policías municipales 10 Receptores-pagadores 11 Bibliotecaria 12 Administradores</p> <p>1.6 Asistencia del personal: 98% de empleados municipales asisten diariamente a sus labores.</p> <p>1.7 Residencia del personal: El 90% del personal de la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; residen en la Cabecera municipal.</p> <p>1.8 Horarios: 8:00 a 16:00 horas.</p> <p>1.9Otros: No.</p>

<p>2. Personal administrativo</p>	<p>2.1 Total de empleados: 70 personas, en toda la institución.</p> <p>2.2 Total de empleados fijos o interinos: 70 empleados.</p> <p>2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: No se lleva un control.</p> <p>2.4 Antigüedad del Personal: El 5% del personal es antiguo y su tiempo de permanencia en la institución oscila entre los 5 y 7 años.</p> <p>2.5 Tipo de Empleado: Secretario Tesorero Coordinadores Jefes de dependencias</p> <p>2.6 Asistencia del personal: 100% de asistencia.</p> <p>2.7 Residencia del personal: La mayoría del personal radica en la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa, una minoría radica en el área rural</p> <p>2.8 Horarios: de 8:00 a 16:00 horas.</p> <p>2.9 Empleados por Planilla o por Contrato: Por Planilla: 011-(15 empleados) 022-(25 empleados) 029-(30 empleados)</p> <p>2.10 Otros: No</p>
--	---

<p>3. Usuarios</p>	<p>3.1 Cantidad de usuarios: 7,000 personas aproximadamente, durante todo el año.</p> <p>3.2 Comportamiento anual de usuarios: La mayoría de los usuarios se presentan a la institución a solicitar servicios con educación, salvo algunas excepciones. Durante el resto de los meses del año a gestionar proyectos de beneficio social de las diferentes comunidades del área rural del municipio.</p> <p>3.3 Clasificación de usuarios por Procedencia: el 70% de los usuarios proceden del área rural del municipio, en su mayoría son de sexo masculino dentro de un rango de 18 a 60 años de edad; un considerable porcentaje son mujeres procedentes del área rural y oscilan entre los 18 y 45 años de edad. Un 30% de la totalidad de usuarios son hombres y mujeres del área urbana.</p> <p>3.4 Situación socioeconómica: Los usuarios que visitan la Municipalidad, en su mayoría son personas de escasos recursos económicos del área rural del municipio.</p>
<p>4. Personal de servicio</p>	<p>4.1 Total de empleados: 20 personas en parte de la institución porque no todos los coordinadores de secciones proporcionaron información.</p> <p>4.2 Total de empleados fijos o interinos: no se obtuvo información.</p> <p>4.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira.</p> <p>Anualmente: No existe un control ni registro.</p> <p>4.4 Antigüedad del Personal: El 92% del personal de reciente ingreso.</p> <p>4.5 Tipo de empleados:</p> <p>Maestros de obra Albañiles Ayudante Bodegueros Fontaneros Peones de limpieza Guardianes</p>

	<p>Conserjes Cobradores del mercado Jardineros Encargado del cementerio Pilotos de vehículos pesados y maquinaria.</p> <p>4.6 Asistencia del personal: 100% de asistencia.</p> <p>Residencia del personal: El 100% de personal reside en la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa.</p> <p>4.6 Horarios:</p> <p>8:00 a 16:00 horas</p>
--	--

4.7 Carencias	
✓	Se carece de manual de funciones.
✓	Inexistencia de sindicato.
✓	Inestabilidad laboral.

4.8 Problemática detectada del sector IV

Principales problemas del sector	Factores que origina los problemas	Solución que requieren los problemas
1. Se carece de manual de funciones.	1. No existe un manual de funciones para normar el trabajo de los empleados.	1. Elaborar un manual para regular los derechos y obligaciones de los empleados.

2. Inexistencia de sindicato.	2. No se cuenta con un sindicato debidamente organizado.	2. crear un sindicato de trabajadores para velar por los intereses de los mismos.
3. Inestabilidad laboral.	3. Los empleados no cuentan con un trabajo en el cual se puedan sentir seguros y estables.	3. crear contratos estables para todos los empleados de la institución.

VI Sector administrativo.

Se determina el proceso administrativo de la institución y se conocen las funciones y atribuciones del personal.

Áreas	Indicadores
1. Planeamiento	<p>1.1 Tipo de planes: A corto plazo, esto permite que los objetivos propuestos sean alcanzados y que las metas puedan cumplirse en un año.</p> <p>1.2 Elementos de los planes: Estos dependen de cada dirección y de las políticas enmarcadas en el plan de gobierno municipal.</p> <p>1.3 Forma de implementar los planes: para trabajar se hace en base al código municipal, código de trabajo, ley de servicio municipal, ley para la ejecución del fondo de solidaridad para el desarrollo comunitario, ley de los concejos de desarrollo urbano y rural, ley general de descentralización y ley del presupuesto.</p> <p>1.4 Base de los planes, políticas o estrategias y objetivos o actividades: Se basan en las políticas institucionales y las estrategias nacionales, con objetivos muy claros.</p> <p>1.5 Planes de contingencia: Se cuenta con un plan de contingencia y se trabaja conjuntamente con "CONRED" a través del concejo municipal para la reducción de desastres "COMRED", siendo el alcalde municipal, el presidente del mismo.</p>
	<p>2.1 Niveles jerárquicos de organización: El concejo municipal, el cual está integrado por: alcalde, síndicos y</p>

<p>2. Organización</p>	<p>Concejales, secretario y coordinadores de dependencias y departamentos.</p> <p>2.2. Organigrama: línea de mando directa.</p> <p>2.3. Funciones cargo / nivel: Las funciones de las diferentes dependencias de la municipalidad de Agua Blanca, son:</p> <p>2.4 Competencias generales del consejo municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales. ✓ El ordenamiento territorial y control urbanístico de la circunscripción municipal. ✓ La convocatoria a los distintos sectores de la sociedad del municipio para la formulación e institucionalización de las políticas públicas municipales y de los planes de desarrollo urbano y rural del municipio, identificando y priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de solución a los problemas locales. ✓ El control y fiscalización de los distintos actos del gobierno municipal y de su administración. ✓ El establecimiento, planificación, reglamentación, programación, control y evaluación de los servicios públicos municipales, así como las decisiones sobre las modalidades institucionales para su prestación, teniendo siempre en cuenta la preeminencia de los intereses públicos. ✓ La aprobación, control de ejecución, evaluación y
-------------------------------	---

	<p>liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio en concordancia con las políticas públicas municipales.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ La aceptación de la delegación o transferencia de competencias.✓ El planteamiento de conflictos de competencia a otras entidades presentes en el municipio.✓ La emisión y aprobación de acuerdos, reglamentos y ordenanzas municipales.✓ La creación, supresión o modificación de sus dependencias, empresas y unidades de servicios administrativos.✓ Autorizar el proceso de descentralización y desconcentración del gobierno municipal, con el propósito de mejorar los servicios y crear los órganos institucionales necesarios, sin perjuicio de la unidad de gobierno y gestión municipal.✓ La organización de cuerpos técnicos, asesores y consultivos que sean necesarios al municipio, así como el apoyo de los órganos de coordinación de los concejos comunitarios de desarrollo y del concejo municipal de desarrollo.✓ La fijación de rentas de los bienes municipales sean estos de uso común o no.✓ Proponer la creación, modificación o supresión de arbitrios al organismo ejecutivo, quién trasladará el expediente con la iniciativa de ley respectiva al
--	---

	<p>congreso de la república.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ La fijación de sueldo y gastos de representación del alcalde: las dietas por asistencia a sesiones del concejo municipal; y cuando corresponda, las remuneraciones a los alcaldes comunitarios. Así como emitir el reglamento de viáticos correspondiente.✓ La concesión de licencias temporales y aceptación de excusas a sus miembros para no asistir a sesiones.✓ La aprobación de los acuerdos o convenios de asociación o cooperación con otras corporaciones municipales, entidades y organismos públicos o privados, nacionales e internacionales que propicien el fortalecimiento de la gestión y desarrollo municipal, sujetándose a las leyes de la materia.✓ La promoción y mantenimiento de relaciones con instituciones públicas nacionales, regionales, departamentales y municipales.✓ Adjudicar la contratación de obras, bienes, suministros y servicios que requiera la municipalidad, de conformidad con la ley de la materia.✓ La elaboración y mantenimiento del catastro municipal en concordancia con los compromisos adquiridos en los acuerdos de paz y la ley de la materia.✓ La promoción y protección de los recursos
--	--

	<p>renovables y no renovables del municipio; y</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Las demás competencias inherentes a la autonomía del municipio. <p>2.5 Atribuciones y obligaciones del Alcalde:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dirigir la administración municipal. ✓ Representar a la municipalidad y al municipio. ✓ Presidir las sesiones del consejo municipal y convocar a sus miembros a sesiones ordinarias y extraordinarias de conformidad con este código. ✓ Velar por el estricto cumplimiento de las políticas públicas municipales y de los planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. ✓ Dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios públicos y obras municipales. ✓ Disponer gastos, dentro de los límites de su competencia; autorizar pagos y rendir cuentas con arreglo al procedimiento legalmente establecido. ✓ Desempeñar la jefatura superior de todo el personal administrativo de la municipalidad; nombrar, sancionar y aceptar la renuencia y remover de conformidad con la ley, a los empleados municipales. ✓ Adoptar personalmente, y bajo su responsabilidad en caso de catástrofe o desastres o grave riesgo de los mismos, las medidas necesarias, dando cuenta inmediata al pleno del concejo municipal. ✓ Sancionar las faltas por desobediencia a su
--	---

	<p>autoridad o por infracción de las ordenanzas municipales, salvo en los casos en que tal facultad esté atribuida a otros órganos.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Contratar obras y servicios con arreglo al procedimiento legalmente establecido, con excepción de los que corresponda contratar al concejo del municipio.✓ Tramitar los asuntos administrativos cuya resolución corresponda al concejo municipal y, una vez sustanciados, darle cuenta al pleno del concejo en la sesión inmediata.✓ Autorizar, conjuntamente con el secretario municipal, todos los libros que deben usarse en la municipalidad, las asociaciones civiles y comités de vecinos que operen en el municipio; se exceptúan los libros y registros auxiliares a utilizarse en operaciones contables, que por ley corresponde autorizar a la Contraloría General de Cuentas.✓ Autorizar, a título gratuito, los matrimonios civiles, dando dentro de la ley las mayores facilidades para que se verifiquen, pudiendo delegar esta función en uno de los concejales.✓ Tomar el juramento de ley a los concejales, síndicos y a los alcaldes comunitarios, al darles posesión de sus cargos.✓ Enviar copia autorizada a la Contraloría General de Cuentas del inventario de los bienes del municipio, dentro de los primeros quince días calendario del
--	--

	<p>mes de enero de cada año.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ser el medio de comunicación entre el concejo municipal y las autoridades y funcionarios públicos. ✓ Presentar el presupuesto anual de la municipalidad, al concejo Municipal para su conocimiento y aprobación. ✓ Remitir dentro de los primeros cinco días hábiles de vencido cada trimestre del año, al registro de ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, informe de los vecindamientos realizados en el trimestre anterior y de los vecinos fallecidos durante el mismo período. ✓ Las demás atribuciones que expresamente le atribuyan las leyes y aquellas que la legislación del Estado asigne al municipio y no atribuya a otros órganos municipales <p>2.6 Atribuciones del alcalde comunitario, en su respectiva circunscripción , las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover la organización y la participación sistemática y efectiva de la comunidad en la identificación y solución de los problemas locales. ✓ Colaborar en la identificación de las necesidades locales y en la formulación de propuestas de solución a las mismas. ✓ Proponer lineamientos e instrumentos de coordinación en la comunidad para la ejecución de programas o proyectos por parte de personas,
--	--

	<p>instituciones o entidades interesadas en el desarrollo de las comunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar, gestionar y supervisar, con el apoyo y la coordinación del consejo municipal, programas y proyectos que contribuyan, al desarrollo integral de la comunidad. ✓ Cooperar en censos nacionales, y municipales, así como en el levantamiento y actualización del catastro municipal. ✓ Ser vínculo de comunicación entre las autoridades del municipio y los habitantes. ✓ Rendir los informes que le sean requeridos por el consejo municipal o el alcalde. ✓ Velar por el cumplimiento de las ordenanzas, reglamentos y disposiciones de carácter general, emitidos por el concejo municipal o el alcalde, a quien dará cuenta de las infracciones y faltas que se cometen. ✓ Velar por la conservación, protección y desarrollo de los recursos naturales de su circunscripción territorial. ✓ Las demás que le sean asignadas por la Ley, y las que le delegue el concejo municipal o el alcalde Municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. <p>2.7 Funciones del Secretario:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar, en los libros correspondientes, las actas
--	--

	<p>de las sesiones del concejo municipal y autorizarlas, con su firma, al ser aprobadas de conformidad con lo dispuesto en el código.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Certificar las actas y resoluciones del alcalde o del concejo municipal.✓ Dirigir y ordenar los trabajos de la secretaria, bajo la dependencia inmediata del alcalde, cuidando que los empleados cumplan sus obligaciones legales y reglamentarias.✓ Redactar la memoria anual de labores y presentarla al concejo municipal, durante la primera quincena del mes de enero de cada año, remitiendo ejemplares de ella al organismo ejecutivo, al congreso de la república y al concejo municipal de desarrollo y a los medios de comunicación a su alcance.✓ Asistir a todas las sesiones del concejo municipal, con voz informativa, pero sin voto, dándole cuenta de los expedientes, diligencias y demás asuntos, en el orden y forma que indique el alcalde.✓ Archivar las certificaciones de las actas de cada sesión del concejo municipal.✓ Recolectar, archivar y conservar todos los números del diario oficial.✓ Organizar, ordenar y mantener el archivo de la municipalidad.✓ Desempeñar cualquier otra función que le sea asignada por el consejo municipal o por el alcalde.
--	---

2.8 Competencia y funciones del Tesorero Municipal:

- ✓ Administrar la gestión financiera del presupuesto, la contabilidad integrada, la deuda municipal, la tesorería y las recaudaciones. Para el efecto, se establecerá el sistema financiero conforme a los lineamientos y metodologías que establezca el Ministerio de Finanzas Públicas como órgano rector del sistema.
- ✓ Registrar las diversas etapas de la ejecución presupuestaria del ingreso y gasto, así como el seguimiento de la ejecución física.
- ✓ Asesor al alcalde y al concejo municipal en materia de administración financiera.
- ✓ Mantener una adecuada coordinación con los entes rectores de los sistemas de administración financiera y aplicar las normas y procedimientos que emanen de estos.
- ✓ Dirigir y administrar todo el proceso de liquidación y recaudación de impuestos, arbitrios, tasas y contribuciones establecidos en las leyes.
- ✓ Elaborar y mantener actualizado el registro de contribuyentes en coordinación con el catastro municipal.
- ✓ Informar al alcalde y a la oficina municipal de planificación sobre los cambios de objetos y sujetos de la tributación.
- ✓ Administrar la deuda pública municipal.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Administrar la cuenta caja única, basándose en los instrumentos gerenciales, de la Cuenta Única del tesoro municipal y flujos de caja y programación. elaborar y presentar la información financiera que por ley le corresponde. <p>2.9 Funciones del Registrador Civil: Esta dependencia o departamento dejó de ser parte de la función de la municipalidad porque pasó a la institución del registro Nacional para las personas RENAP.</p> <p>2.10 Funciones de la de la Policía Municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizar grupos de seguridad para vigilancia y servicios varios. ✓ Velar por los intereses municipales. ✓ Salvaguardar la infraestructura municipal. ✓ Apoyo a las diferentes dependencias de la municipalidad en el desarrollo de sus actividades o trabajo. <p>2.11 Atribuciones del Coordinador de la Oficina municipal de Planificación.:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplir y ejecutar las decisiones del concejo municipal. ✓ Elaborar los perfiles, estudios de pre inversión y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas. ✓ Mantener actualizada las estadísticas
--	--

	<p>socioeconómicas del municipio, incluyendo la información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas en los planes, programas y proyectos en sus fases de perfil, factibilidad, negociación y ejecución. ✓ Mantener un inventario permanente. ✓ De la infraestructura social y productiva con que cuenta cada centro poblado; así como de la cobertura de los servicios públicos de los que gozan éstos. ✓ Asesoramiento del consejo municipal y el alcalde en sus relaciones con las entidades de desarrollo públicas y privadas. ✓ Suministrar la información que le sea requerida por las autoridades municipales y otros interesados con base a los registros existentes. ✓ Otras actividades relacionadas con el desempeño de su cargo y aquellas que le encomiende el consejo municipal o el alcalde. <p>2.12 Existencia o no de manuales de funciones:</p> <p>Municipalidad de Agua Blanca se basa en el código municipal.</p> <p>2.13 Régimen de trabajo: Contrato y presupuestado; para lo cual se cuenta con un Reglamento Interno de trabajo.</p>
--	--

	<p>2.14 Existencia de manuales de procedimientos: No se cuenta con éste manual.</p>
	<p>3.1 Existencia o no de informativos internos: No se cuenta.</p> <p>3.2. Existencias de carteleras: Directamente carteleras no, pero cuando se debe de informar a la ciudadanía que visita las instalaciones, de algún acontecimiento; se colocan en lugares estratégicos, cartulinas o afiches.</p> <p>3.3. Formularios para las comunicaciones escritas: Memos, oficios y circulares.</p> <p>3.4. Tipos de comunicación: Verbal y escrita.</p> <p>3.5. Periodicidad de reuniones técnicas con el personal: Mensualmente, Sesiones Ordinarias del concejo municipal. Constantemente con el personal técnico, principalmente de la oficina municipal de Planificación.</p> <p>3.6. Reuniones de reprogramación: Se realizan reuniones de reprogramación, cuando se estimen convenientes.</p>
<p>4. Control.</p>	<p>4.1 Normas de control: Se realizan a través de cada coordinador de departamento de acuerdo a procedimientos internos de la unidad subordinada.</p> <p>a.Registro de asistencia: El registro de asistencia lo realiza cada uno de los Coordinadores de cada dependencia de la municipalidad.</p> <p>b.Evaluación del personal: El rendimiento del personal lo realiza cada coordinador de departamento e informa al Alcalde de los resultados.</p>

	<p>c. Inventario de actividades realizadas: Se realiza un inventario mensual de actividades, a través de una memoria de labores mensual.</p> <p>d. Actualización de inventarios físicos de la institución: Constantemente se actualizan los inventarios y es responsabilidad del Tesorero Municipal, la actualización de los mismos.</p> <p>e. Elaboración de expedientes administrativos: Cada empleado municipal cuenta con un expediente personal, el cual es manejado directamente por el Secretario Municipal.</p>
<p>5. Supervisión</p>	<p>.5.1. Mecanismos de supervisión: La Supervisión para el desarrollo de la labor administrativa, se realiza de acuerdo al orden jerárquico, determinado en la estructura de Institución.</p> <p>5.2. Periodicidad de Supervisiones: Esporádicas.</p> <p>5.3. Personal encargado de la supervisión: De acuerdo al orden jerárquico de la Institución.</p> <p>5.4. Tipo de supervisión: El tipo de supervisión que se adopta, depende del área de trabajo; las mismas están contempladas en el Decreto 12-2002.</p> <p>5.5. Instrumentos de supervisión: Hojas de chequeo, Ficha de alcance de objetivos y Metas.</p>

5.6 Carencias
✓ La población carece de información acerca de los planes de contingencia.
✓ Hace falta realizar actividades culturales y sociales con otras instituciones.
✓ Inexistencia de un local para la casa de la cultura.

5.7 Problemática detectada del sector VI

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1. La población carece de información acerca de los planes de contingencia.	1. No se incentiva a la población acerca de la importancia de dichos planes.	1. Motivar a los habitantes para conocer y poner en práctica los planes de contingencia en caso necesario.
2. Hace falta realizar actividades culturales y sociales con otras instituciones	2. No existe buena comunicación con las instituciones.	2. Reforzar relaciones interpersonales para la realización de actividades que fomenten el desarrollo cultural y social.
3. Inexistencia de un local para la casa de la cultura.	3. No existe ninguna propuesta para la construcción del mismo.	3. Construir un local para la casa de la cultura

VII Sector de relaciones.

Se identifican las relaciones interpersonales de la institución con proyección a otras instituciones.

Áreas	Indicadores
<p>1. Institución:</p> <p>Usuarios</p>	<p>1.1 Forma de atención a los usuarios: La atención prestada a los usuarios en la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; es muy buena, por lo cual los ciudadanos acuden en demanda de sus servicios.</p> <p>1.2 Intercambios deportivos: La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; realiza este tipo de actividades promoviéndolas en las diferentes comunidades de su jurisdicción, apoyándoles con implementos deportivos.</p> <p>1.3 Actividades sociales (fiestas, ferias): La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; es la encargada de promover la celebración de la feria titular del 4 al 9 de enero en honor a los Reyes Magos, además tiene una participación importante en la celebración de las ferias de los barrios de la cabecera municipal.</p> <p>1.4 Actividades culturales (concurso, exposiciones): Elección de la Señorita Reina de la Feria Municipal, que se realiza en el mes de noviembre.</p> <p>1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones): La municipalidad de Agua Blanca no realiza ningún tipo de actividades.</p>
<p>2. Institución</p>	<p>2.1 Cooperación: La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; recibe apoyo de la Comunidad internacional, en lo relacionado a ejecución de proyectos de beneficio comunal</p>

<p>con otras instituciones</p>	<p>(Cooperación Española, PRODERT).</p> <p>2.2 Culturales: Se realizan actividades culturales en coordinación con otras instituciones radicadas en el municipio, principalmente durante las actividades patrias y de la feria titular.</p> <p>2.3 Sociales: Se realizan actividades sociales en coordinación con otras instituciones, radicadas en el municipio.</p>
<p>3. Institución con la comunidad</p>	<p>3.1 Con agencias locales y nacionales (municipalidades y otros): La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; apoya la ejecución de los planes, programas y proyectos del sector educación, salud, Policía Nacional Civil, Cooperativas, Iglesia en general, sector comercial, financiero (Bancos) y agrícola, radicados en el municipio; en búsqueda del desarrollo del municipio.</p> <p>3.2 Asociaciones locales (club y otros): La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; mantiene estrecha relación con Asociaciones de su municipio, con el objeto de promover el desarrollo social, cultural y económico del municipio.</p> <p>3.3 Proyección: La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; se proyecta a sus comunidades a través de la ejecución de planes, programas y proyectos que vengán a satisfacer necesidades sentidas de sus pobladores.</p> <p>3.4 Extensión: La municipalidad cuenta con un Concejo Comunitario de Desarrollo “COCODE”, en cada una de las comunidades del área urbana y rural, responsables de la promoción y ejecución de proyectos de beneficio social.</p>

3.5.Carencias
✓ Falta de capacitación al personal.
✓ Se carece de capacitaciones sobre programas de desarrollo para el beneficio económico a personas del área rural.
✓ Inexistencia de cobertura de los programas sociales.

3.6 Problemática detectada del sector VII

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1. Falta de capacitación al personal.	1. No existe un plan para llevar a cabo capacitaciones sin afectar los horarios de trabajo.	1. Organizar los horarios para poder implementar un plan de capacitación al personal.
2. Se carece de capacitaciones sobre programas de desarrollo para el beneficio económico a personas del área rural.	2. Es deficiente el sistema que se utiliza para llevar a cabo un plan para el desarrollo económico de las áreas rurales.	2. Informar y capacitar a las personas de las áreas rurales para su desarrollo económico.
3. Inexistencia de cobertura de los programas sociales.	3. La falta de comprensión y conocimiento sobre las comunidades y familias más necesitadas	3. Realizar un censo a nivel municipal para determinar las áreas más necesitadas y así podersele dar seguimiento a los programas sociales de una manera correcta y justa.

VIII Sector filosófico, político, legal.

Áreas	Indicadores
1. Filosofía de la institución	<p>1.1 Principios filosóficos de la institución:</p> <p>Mantener la autonomía municipal en apego a la Ley, referente a organización, gobierno y administración del municipio.</p> <p>1.2 Desarrollar los principios de eficacia, eficiencia, desconcentración, descentralización, y participación comunitaria.</p> <p>1.3 Visión:</p> <p>Ser el municipio a nivel nacional, con la mejor infraestructura de servicios y una actividad económica desarrollada produciendo productos de acuerdo a las demandas de la población. Así también compitiendo con mercados de otros municipios con productos que se producen en la región tanto nacional como internacional.</p> <p>1.4 Misión:</p> <p>Desarrollar operaciones con eficiencia y eficacia para lograr así una transformación significativa en todos los programas que en el municipio se desarrollan como en educación, cultura, deporte y otros. Así también lograr el mejoramiento de los servicios públicos que se prestan en dicha institución como infraestructura social logrando así el crecimiento y desarrollo de la sociedad Aguablanquense y que el municipio se mantenga en progreso sosteniendo a su población y atendiendo las demandas hechas por ellos para</p>

	lograr un muy buen desarrollo.
<p>2. Políticas de la institución</p>	<p>2.1 Políticas institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fomentar la Educación, la Cultura y el Deporte en todo el ámbito del territorio municipal, para el logro de los objetivos institucionales. ✓ Apoyar la Salud y la Asistencia Social, con énfasis en el área rural. ✓ Fomentar y apoyar la Agricultura, Ganadería e Industria, para el logro del crecimiento económico del municipio. ✓ Construcción e implementación de canchas polideportivas. ✓ Apoyo a la ejecución proyectos de Educación y Salud Preventiva en las comunidades del área rural. ✓ Mejorar la recaudación de los impuestos municipales. <p>2.2 Objetivos (o metas):</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Objetivos: Desarrollar en el personal municipal una actitud consciente, proactiva y adaptada al cambio y modernización, a través de la aplicación de manuales de organización, puestos y funciones y evaluación del desempeño, para el alcance de las metas. ✓ Ejecutar de manera eficiente los recursos financieros de la municipalidad. <p>2.4. Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Satisfacer las necesidades de la población.

	<p>✓ Ejecutar el presupuesto municipal en obras de desarrollo social.</p>
<p>2. Aspectos legales</p>	<p>3.1. Personería jurídica:</p> <p>presentación Municipal. El alcalde representa a la municipalidad al municipio; es el personero legal de la misma, sin perjuicio de la representación judicial que se le atribuye al síndico; es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Concejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Concejo Municipal de Desarrollo.</p> <p>3.2 Marco Legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamento, otros):</p> <p>Constitución Política de la República de Guatemala. Decreto No. 12-2002. Código Municipal.</p> <p>3.3. Reglamento interno</p> <p>El Concejo Municipal emitirá su propio reglamento interno de organización y funcionamiento, los reglamentos y ordenanzas para la organización y funcionamiento de sus oficinas, así como el reglamento de personal y demás disposiciones que garanticen la buena marcha de la administración municipal</p>

3.4.Carencia
✓ Falta de interés por mantener nuestra cultura en el municipio
✓ Hace falta el apoyo a la salud preventiva en comunidades rurales
✓ Inexistencia de espacios para recreación

3.5. Problemática detectada del sector VIII

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1. Falta de interés por mantener nuestra cultura en el municipio.	1. No se han implementado programas de fomentación para mantener la cultura de nuestro municipio.	1. Buscar ayuda en instituciones que se relacionen a dichas culturas.
2. Hace falta el apoyo a la salud preventiva en comunidades rurales.	2. No cuenta con personal capacitado que contribuya en la prevención de enfermedades.	2. Organizar una comisión capacitada de salud preventiva y así satisfacer las expectativas necesarias de prevención.
3. Inexistencia de espacios para recreación	3. Falta de espacios diseñados para la recreación.	3. Diseñar un plan de actividades recreativas que satisfagan las necesidades e intereses.

9. Aplicación de la matriz del F.O.D.A.

9.1. Fortalezas

9.2. Objetivo:

- ❖ Cuenta con un alcalde legalmente electo por la voluntad del pueblo.

- ❖ Cuenta con el 12% del presupuesto constitucional

- ❖ Cuenta con una misión y visión

- ❖ Cuenta con objetivos muy claros a largo, mediano y corto plazo.

- ❖ Los miembros de la institución trabajan en equipo para lograr el buen funcionamiento del proceso administrativo.

- ❖ El personal al servicio de la institución demuestra una actitud de cambio en el desarrollo del proceso administrativo

- ❖ Cuenta con instalaciones propias

- ❖ Cuenta con áreas deportivas

- ❖ Cuenta con una biblioteca municipal

- ❖ Identificar los aspectos favorables de la institución que le garantizan su buen funcionamiento.

- ❖ Cuenta con recaudación de impuestos

- ❖ Cuenta con mobiliario y equipo en buenas condiciones

9.3 Oportunidades

9.4. Objetivo.

- ❖ Cooperación española apoya a la municipalidad con manual de legalización de comités (COCODE).
- ❖ Ministerio de Salud Pública apoya a la municipalidad con vacunas y antibióticos.
- ❖ El FIS apoya a la municipalidad en la construcción y equipo a los centros educativos.
- ❖ Profesionales practicantes del Colegio Agua blanquéense apoyan a la municipalidad con asistencia técnica-administrativa.
- ❖ ONG´s extranjera apoya a la municipalidad con maquinaria pesada.
- ❖ Plan triffinio apoya a la municipalidad con proyectos de construcción.
- ❖ Diferentes Facultades que la designan estudiantes para la ejecución del “EPS”.
- ❖ Fraternidad Aguablanquense residente en U.S.A apoya programas municipales
- ❖ El MAGA apoya a la municipalidad con fertilizantes y semillas.
- ❖ Determinar las condiciones o factores externos que permitan desarrollar un apoyo del exterior hacia el interior de la institución.
- ❖ ONG´s apoyan a la municipalidad en el proceso de desarrollo comunitario.
- ❖ EL MINISTERIO DE CULTURA apoya a la municipalidad en talleres educativos y culturales.

9.5 Debilidades

9.6. Objetivo:

Conocer las fallas o carencias que limitan los objetivos de la institución.

- ❖ No se organizan proyectos para utilización de desechos orgánicos.
- ❖ Pérdida de valores en la práctica de costumbres y tradiciones del municipio de Agua Blanca, Jutiapa.
- ❖ Insuficientes centros educativos para atender a la población escolar
- ❖ Escasez de agua potable
- ❖ Abundancia de puestos ambulantes
- ❖ Inexistencia de centro de producciones
- ❖ Des implementación de talleres técnicos para capacitaciones a los habitantes del municipio.
- ❖ Compromisos políticos, familiaridad
- ❖ Inadecuada aplicación de los aspectos legales de la institución.
- ❖ Incomodidad por el incumplimiento de la conservación, protección y desarrollo de los recursos naturales del municipio
- ❖ Inadecuadas normas que regulan el funcionamiento interno de la municipalidad

- ❖ Inseguridad en los bienes materiales de la bodega subterránea del parque municipal

9.7. Amenazas

9.8. Objetivo:

Enunciar los factores externos que dificultan o limitan el del funcionamiento o estabilidad de la institución.

- ❖ AGAB, no apoya a la municipalidad
- ❖ Asociación de estudiantes no apoya a la municipalidad con actividades estudiantiles
- ❖ Reducción en la producción agrícola
- ❖ Invasión del mercado local
- ❖ Deudas de autoridades anteriores con autoridades no gubernamentales
- ❖ DEORSA, no apoya a la municipalidad en la reducción del pago de tasa municipal.
- ❖ CONAP no apoya a la municipalidad de Agua Blanca.
- ❖ INTECAP no apoya a la municipalidad con talleres de capacitación
- ❖ El MINEDUC no apoya a la municipalidad con el pago de docentes.

9.9. F.O.D.A. de la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Cuenta con un alcalde legalmente electo por la voluntad del pueblo. ❖ Cuenta con el 12% del presupuesto constitucional ❖ Cuenta con una misión y visión ❖ Cuenta con objetivos muy claros a largo, mediano y corto plazo. ❖ Los miembros de 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Cooperación española apoya a la municipalidad con manual de legalización de comités (COCODE ❖ Ministerio de Salud Pública apoya a la municipalidad con vacunas y antibióticos. ❖ El FIS apoya a la municipalidad en la construcción y equipo a los centros educativos. ❖ Profesionales practicantes del Colegio agua blanquéense apoyan a la municipalidad con 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ No se organizan proyectos para la utilización de desechos orgánicos. ❖ Pérdida de valores en la práctica de costumbres y tradiciones del municipio de Agua Blanca, Jutiapa ❖ Insuficientes centros educativos para atender a la población escolar ❖ Insalubridad por falta de agua potable. ❖ Abundancia de 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ AGAB, no apoya a la municipalidad ❖ Asociación de estudiantes no apoya a la municipalidad con actividades estudiantiles ❖ Reducción en la producción agrícola ❖ Invasión del mercado local ❖ Deudas de autoridades anteriores con autoridades no gubernamentales

<p>la institución trabajan en equipo para lograr el buen funcionamiento del proceso administrativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ El personal al servicio de la institución demuestra una actitud de cambio en el desarrollo del proceso administrativo ❖ Cuenta con instalaciones propias ❖ Cuenta con áreas deportivas ❖ Cuenta con 	<p>asistencia técnica-administrativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ ONG`s extranjera apoya a la municipalidad con maquinaria pesada. ❖ Plan trifinio apoya a la municipalidad con proyectos de construcción. ❖ Diferentes Facultades de la designan estudiantes para la ejecución del "EPS". ❖ Fraternidad Aguablanquense residente en U.S.A apoya programas municipales ❖ El MAGA apoya a la municipalidad con fertilizantes y semillas. ❖ ONG`s apoyan a la municipalidad en el 	<p>puestos ambulantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Inexistencia de centro de producciones ❖ Des implementación de talleres técnicos para capacitaciones a los habitantes del municipio. ❖ Compromisos políticos, familiaridad. ❖ Inadecuada aplicación de los aspectos legales de la institución. ❖ Incomodidad por el incumplimiento de la conservación, protección y desarrollo de los recursos 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ DEORSA, no apoya a la municipalidad en la reducción del pago de tasa municipal. ❖ CONAP no apoya a la municipalidad de Agua Blanca. ❖ INTECAP no apoya a la municipalidad con talleres de capacitación. ❖ El MINEDUC no apoya a la municipalidad con el pago de docentes.
--	--	---	--

<p>una biblioteca municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Cuenta con recaudación de impuestos ❖ Cuenta con mobiliario y equipo en buenas condiciones 	<p>proceso de desarrollo comunitario.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ El Ministerio de Cultura apoya a la municipalidad en talleres educativos y culturales. 	<p>naturales del municipio</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Inadecuadas normas que regulan el funcionamiento interno de la municipalidad ❖ Inseguridad en los bienes materiales de la bodega subterránea del parque municipal. 	
---	--	--	--

Cuestionarios utilizados para el Diagnóstico.

CUESTIONARIO No. 1

UTILIZADO PARA REALIZAR EL DIAGNOSTICO

La presente entrevista aplicada al señor Alcalde Municipal, del municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa, con el objetivo de recabar información sobre el estado real de la municipalidad.

Indicaciones: Lea cada pregunta y coloque una X dentro del cuadro según su criterio.

1. Se apoya a la implementación de proyectos educativos y culturales en el municipio

Sí

No

2. Se cuenta con los recursos financieros para ejecutar proyectos de esta naturaleza

Sí

No

3. Apoyaría la municipalidad la implementación de un Rincón de Cultura y Paz dentro de las instalaciones de la misma

Sí

No

4. Se obtendría algún beneficio en el municipio con la implementación de un proyecto exclusivo dirigido a conservar las costumbres y tradiciones del lugar.

Sí

No

5. Se listó los problemas encontrados

Sí

No

6. Se priorizaron los problemas

Sí

No

7. Se pudo seleccionar el problema

Sí

No

8. Se logró encontrar solución al problema seleccionado

Sí

No

9. Se hizo un estudio de viabilidad

Sí

No

10. Se contó con el apoyo del personal de la comunidad para realizar el diagnóstico

SI

No

La presente entrevista aplicada al señor Alcalde municipal, del Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, con el objetivo de recabar información sobre el estado real de la municipalidad.

Indicaciones: Lea cada pregunta y responda según su criterio.

1. ¿Qué tipo de proyectos están destinados para conservar las costumbres y tradiciones del municipio?
2. ¿Cuál sería su aporte para realizar el proyecto de un Rincón de Cultura y Paz de las instalaciones municipales?
3. ¿Por qué le gustaría este tipo de proyecto?
4. ¿En qué otras instituciones le gustaría que se implementara este tipo de actividades?
5. ¿Qué actividades culturales se realizarían?
6. ¿Cuál sería su proyección hacia la comunidad?
7. ¿Qué beneficio aportaría la creación de un Rincón de Cultura y Paz a los jóvenes del municipio?
8. ¿Qué tipo de actividades se realizarían?
9. ¿Cómo reaccionaría la comunidad si se implementara un Rincón de Cultura y Paz?
10. ¿Considera que es de beneficio hacer este proyecto?

CUESTIONARIO No. 3

La presente entrevista aplicada al señor Alcalde Municipal, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, con el objetivo de recabar información sobre el estado real de la municipalidad.

Indicaciones: Lea cada pregunta y subraye según su criterio.

1. El tipo de proyecto planteado es:
 - Excelente
 - Muy buena
 - Buena
 - Deficiente

2. El beneficio que aportaría el proyecto es:
 - Excelente
 - Muy bueno
 - Bueno
 - Deficiente

3. La administración de la institución es:
 - Excelente
 - Muy buena
 - Buena
 - Deficiente

4. El comportamiento de los usuarios es:
 - Excelente
 - Muy buena
 - Buena
 - Deficiente

5. La situación socioeconómica de los usuarios es:
 - Excelente
 - Muy buena

Buena

Deficiente

6. Las condiciones ambientales de la institución son:

Excelente

Muy buena

Buena

Deficiente

7. El horario de trabajo de en la institución es:

Excelente

Muy buena

Buena

Deficiente

8. La atención a los usuarios :

Excelente

Muy buena

Buena

Deficiente

9. Las normas de atención al usuario son:

Excelente

Muy buena

Buena

Deficiente

10. El comportamiento de los usuarios en la institución es:

Oportuno

Pertinente

Inoportuno

Inaceptado

La presente entrevista aplicada al Director del centro educativo NUFED No. 19, de Aldea El Carrizo, Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa, con el objetivo de recabar información sobre el estado real del centro educativo.

Indicaciones: Lea cada pregunta y coloque una X dentro en la línea según su criterio.

1. Se ha organizado el tiempo para la realización de actividades.

SI _____ NO _____

2. Está bien definidos los objetivos

SI _____ NO _____

3. Están definida las metas.

SI _____ NO _____

4. Existen apoyo municipal para la ejecución.

SI _____ NO _____

5. Están diseñado la propuesta para beneficio de la comunidad educativa.

SI _____ NO _____

6. Se tiene definidos los logros que se desean con el proyecto.

SI _____ NO _____

7. Se ha definido el tiempo para ejecutar el proyecto.

SI _____ NO _____

8. Se cuenta con equipo tecnológico para recopilar evidencias

SI _____ NO _____

9. Se cuenta con el recurso humano.

SI _____ NO _____

10. Se cuenta con orientación y capacitación técnica.

SI _____ NO _____

CUESTIONARIO No. 3

La presente entrevista aplicada al señor Alcalde Municipal, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, con el objetivo de recabar información sobre el estado real de la municipalidad.

Indicaciones: Lea cada pregunta y subraye según su criterio.

11. El tipo de proyecto planteado es:

Excelente

Muy buena

Buena

Deficiente

12. El beneficio que aportaría el proyecto es:

Excelente

Muy bueno

Bueno

Deficiente

13. La administración de la institución es:

Excelente

Muy buena

Buena

Deficiente

14. El comportamiento de los maestros y alumnos es:

Excelente

Muy buena

Buena

Deficiente

15. La situación socioeconómica de los usuarios es:

Excelente

Muy buena

Buena

Deficiente

16. Las condiciones ambientales de la institución son:

Excelente

Muy buena

Buena

Deficiente

17. El horario de trabajo de en la institución es:

Excelente

Muy buena

Buena

Deficiente

18. La atención a los maestros y alumnos :

Excelente

Muy buena

Buena

Deficiente

19. Las normas de atención al alumnado y maestros son:

Excelente

Muy buena

Buena

Deficiente

20. El comportamiento de los maestros y alumnos en la institución es:

Oportuno

Pertinente

Inoportuno

Inaceptado



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Primera Fase: Diagnóstico de Establecimiento Educativo
Ubicación: Aldea El Carrizo, Agua Blanca, Jutiapa.
Responsable: José Fernando Aguirre Marroquín

**Lista de Cotejo para evaluar la Fase del Diagnóstico en el NUFED No. 19
Aldea El Carrizo, Agua Blanca, Jutiapa**

No	Aspectos a Calificar	Si	No
1	Se planteó un plan en la etapa de diagnóstico.	X	
2	Se realizó un cronograma de la etapa de diagnóstico	X	
3	Se identificó la situación interna y externa de la institución.	X	
4	Se descubrieron problemas en cada sector.	X	
5	Se elaboró un listado de problemas.	X	
6	Se priorizó los problemas.	X	
7	Se elaboró estudio de viabilidad y factibilidad	X	
8	Se solucionó el problema seleccionado.	X	
9	Se utilizó instrumentos para realizar la investigación.	X	
10	Se presentó el informe de diagnóstico.	X	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Primera Fase: Diagnóstico de la Municipalidad
Ubicación: Agua Blanca, Jutiapa.
Responsable: José Fernando Aguirre Marroquín

Lista de Cotejo para evaluar la Fase del Diagnóstico a la Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa.

No	Aspectos a Calificar	Si	No
1	Se planteó un plan en la etapa de diagnóstico.	X	
2	Se realizó un cronograma de la etapa de diagnóstico.	X	
3	Se identificó la situación interna y externa de la institución.	X	
4	Se descubrieron problemas en cada sector.	X	
5	Se elaboró un listado de problemas.	X	
6	Se priorizó los problemas.	X	
7	Se elaboró estudio de viabilidad y factibilidad	X	
8	Se solucionó el problema seleccionado.	X	
9	Se utilizó instrumentos para realizar la investigación.	X	
10	Se presentó informe del diagnóstico.	X	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Segunda Fase: Perfil del Proyecto
Ubicación: Aldea El Carrizo, Agua Blanca, Jutiapa.
Responsable: José Fernando Aguirre Marroquín

Lista de Cotejo para evaluar la Fase de Perfil

No	Aspectos a Calificar	Si	No
1	Se justificó la realización del proyecto.	X	
2	Se estableció metas.	X	
3	Se diseñó un cronograma de actividades.	X	
4	Se estableció beneficiarios con el proyecto.	X	
5	Se definió con claridad el nombre del proyecto.	X	
6	Se eligió recurso humano y material para realizar el proyecto.	X	
7	Se elaboró un presupuesto general del proyecto.	X	
8	Se contó con el apoyo de instituciones que apoyan el proyecto.	X	
9	Se diseñó la propuesta en base a objetivos generales y específicos.	X	
10	Se presentó el informe de la fase del perfil.	X	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Tercera Fase: Ejecución del Proyecto en el Establecimiento Educativo
Ubicación: El Carrizo, Agua Blanca, Jutiapa.
Responsable: José Fernando Aguirre Marroquín

**Lista de Cotejo para evaluar la Fase de Ejecución en el NUFED No. 19 Aldea
El Carrizo, Agua Blanca, Jutiapa**

No	Aspectos a Calificar	Si	No
1	Se elaboró un cronograma de actividades.	X	
2	Se presentó evidencias del proyecto ejecutado por medio de fotografías.	X	
3	Se verificó el alcance de objetivos y metas.	X	
4	Se verificó los productos del proyecto.	X	
5	Se verificó los logros alcanzados con el proyecto.	X	
6	Se logró la participación de la comunidad educativa.	X	
7	Se aprovechó el tiempo y los recursos de acuerdo a la programación establecida.	X	
8	Se contó con recursos financieros para la ejecución del proyecto.	X	
9	Se elaboraron manualidades artesanías y otros productos con material orgánico del árbol de Morro	X	
10	Se presentó el informe de la fase de ejecución.	X	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Cuarta Fase: Evaluación

Ubicación: Aldea El Carrizo, Agua Blanca, Jutiapa.

Responsable: José Fernando Aguirre Marroquín

Lista de Cotejo para la Fase de Evaluación

No	Aspectos a Calificar	Si	No
1	Considera que la guía de manejo de desechos orgánicos del árbol de Morro contribuye al buen uso del ambiente.	X	
2	Considera que el proyecto ejecutado es de beneficio para la comunidad educativa.	X	
3	Considera que el proyecto realizado satisface las necesidades de la institución.	X	
4	Considera que las instalaciones fueron beneficiadas con este proyecto.	X	
5	Considera que la guía de manejo de desechos orgánicos del árbol de Morro sea socializada con toda la comunidad educativa.	X	
6	Considera que las artesanías y otros productos realizados serán de gran utilidad en la vida personal de los alumnos y maestros.	X	
7	Considera que se logró concientizar a la comunidad sobre la importancia de cuidar el medio ambiente.	X	
8	Considera necesario que la municipalidad continúe con la sostenibilidad del proyecto.	X	
9	Considera que el proyecto de reforestación contribuirá en la preservación del medio ambiente.	X	
10	Considera que los objetivos y metas fueron alcanzados.	X	



USAC
TRICENTENARIA
Universidades de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES



Agua Blanca, 15 de Octubre de 2014

Señor:
Julio Cesar Guerra Cameros
Alcalde Municipal
Su despacho.

Respetable señor Alcalde de manera atenta y cordial me dirijo a usted deseándole toda clase de éxito en su labor administrativa.

Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades.

EXPONGO

Previo a optar el Título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa debo de realizar un proyecto que beneficie a la comunidad en general, el cual consta de las etapas siguientes, 1. Diagnóstico Institucional, 2. Elaboración de Perfil de Proyecto, 3. Ejecución del Proyecto, 4. Evaluación. El proceso en general tiene una duración aproximada de seis meses, y conociendo la proyección social de la institución que usted dirige, respetuosamente;

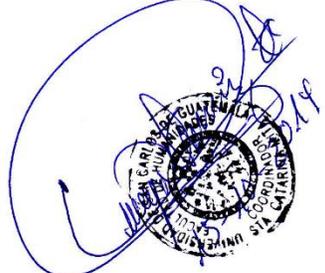
SOLICITO

Su autorización y apoyo en realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), en la institución que dirige, de esta manera poder demostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la carrera, de esta forma contribuir con el desarrollo de la educación en el municipio.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Agradeciendo la atención prestada, en espera de una respuesta favorable me suscribo de usted,


José Fernando Aguirre Marroquín
EPESISTA



Facultad de  Humanidades



SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CAMOTAN 2012-2016
RECIBIDO
21-10-2014
Hora: _____ Firma: _____

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SEDE SANTA CATARINA MITA**

Agua Blanca, Jutiapa, Octubre de 2014

**Señor.
Alcalde Municipal
Byron Gonzales
Su despacho**

De manera atenta nos dirigimos a usted deseándole bienestar personal y laboral.

El motivo por el cual nos dirigimos a usted, primeramente presentamos como un grupo de **EPESISTA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE HUMANIDADES CON SEDE SANTA CATARINA MITA, JUTIAPA**. Además acudimos a usted para solicitar. Su colaboración en nuestro proyecto de reforestación de un área ubicada en el caserío panalvia, Aldea el Tempisque, Agua Blanca, Jutiapa.

La ayuda consistiría en una donación de arboles ya que debemos reunir cinco mil, para completar nuestro proyecto, por lo que toda colaboración de su parte es beneficiosa para nosotros.

Para cualquier aviso llamar a los teléfonos.
58087178 Ena Martinez o al **40159959** Amanda Lemus

Agradeciendo su atención a la presente y esperando una favorable respuesta, nos despedimos de usted.

Atentamente
EPESISTAS de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Santa Catarina Mita.

Ena Lizeth Martínez Hernández
EPESISTA

Amanda de María Lemus Hernández
EPESISTA

Glenda Patricia Nova
EPESISTA

José Fernando Marroquín Aguirre
EPESISTA

Mirza Argentina Palma y Palma
EPESISTA

Hedy María Bosa Beltrán
EPESISTA

Wilmer Vicente Ricinos
EPESISTA

Celso Bladimir Espino Luna
EPESISTA



Guatemala 15 octubre de 2014

Señor:
Moisés Antonio Aguirre Esquivel
Presidente del COCODE
Aldea Panalvía, Agua Blanca Jutiapa

Respetable señor Aguirre de manera atenta y cordial nos dirigimos a usted deseándole bienestar personal y laboral.

Espesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades.

EXPONEMOS

Que la Facultad de Humanidades de la Universidad de san Carlos de Guatemala, con el objeto de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado-EPS con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

SOLICITAMOS

Su autorización y apoyo en realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), en la Aldea que Panalvía, un proyecto de tipo ambiental plantando 4800 árboles en el área del Cerro La cumbre de la aldea mencionada, de esta manera poder demostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la carrera, y así poder contribuir con el cuidado y mantenimiento del medio ambiente.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

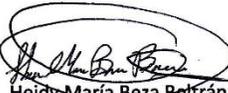
Agradeciendo la atención prestada, en espera de una respuesta favorable nos suscribimos de usted,


José Fernando Aguirre Marroquín
201024084

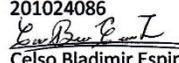

Amanda de María Lemus Hernández
201024407


Mirza Argentina Palma y Palma
201024395


Ena Liseth Martínez Hernández
201017241


Heidy María Beza Beltrán
201024394


Wilmer Vicente Alarcón Recinos
201024086


Celso Bladimir Espino Luna
201024440


Glenda Yvonne González Nova
200722341


Recibido
Panalvía 15-10-14



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

Guatemala Enero de 2015

Señor:
PEM. Roberto Carlos López Argueta
Director de NUFED No.19
Aldea El Carrizo, Agua Blanca Jutiapa

Respetable señor Alcalde de manera atenta y cordial me dirijo a usted deseándole toda clase de éxito en su labor administrativa.

Espesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades.

EXPONGO

Que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objeto de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado-EPS con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

SOLICITO

Su autorización y apoyo en realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), en la institución que dirige, de esta manera poder demostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la carrera, de esta forma contribuir con el desarrollo de la educación de los jóvenes de dicha institución educativa..

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Agradeciendo la atención prestada, en espera de una respuesta favorable me suscribo de usted,



José Fernando Aguirre Marroquín
EPESISTA



Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 11 de Noviembre de 2014

Señor:
Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano de la Facultad de Humanidades

Estimado señor:

Atentamente le saludo deseándole éxitos y bendiciones en tan importante labor que realiza en beneficio de la Facultad y de nuestro país.

El grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Municipio de Agua Blanca, del departamento de Jutiapa, SOLICITAMOS su aprobación para realizar una plantación de árboles como parte de nuestro EPS, comprendido en los meses de Octubre a Diciembre en el terreno ubicado en Aldea Panalvia del mismo municipio, conocido como el Cerro La Cumbre con una extensión territorial de 8 manzanas de las cuales utilizamos para nuestro proyecto 3 manzanas.

Integrantes:

Wilmer Vicente Alarcón Recinos
201024086

Amanda de María Lemus Hernández
201024407

Mirza Argentina Palma Y Palma
201024395

Ena Iiseth Martínez Hernández
201017241

Heidy María Beza Beltrán
2010394

José Fernando Aguirre Marroquín
201024084

VOBo. Henry David Campos Hernández
Coordinador



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



ANEXOS



Municipalidad de Agua Blanca

Departamento de Jutiapa, Guatemala, C. A.
Teléfono: 3118-2444



Agua Blanca, 06 de noviembre de 2014

Señor José Fernando Aguirre Marroquín
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Estimado Señor (a) Epesista:

Les saludo cordialmente en esta ocasión deseando que sus actividades diarias se estén desarrollando exitosamente.

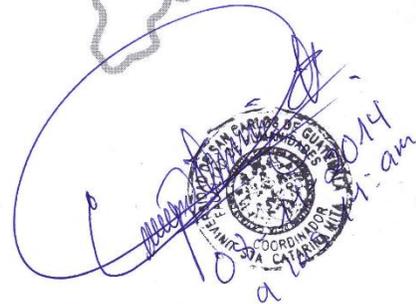
Para hacer de su conocimiento que la nota de fecha quince de octubre de dos mil catorce, donde solicita autorización para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en esta municipalidad, atentamente le comunico que ha sido aprobada en los términos solicitados.

Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente,



Julio César Guerra Cameros
Alcalde Municipal

c.c. archivo



El es la roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud.
El es un Dios fiel, en quien no hay iniquidad; es justo y recto. Deut. 32:4
Administración: César Guerra • Periodo: 2012-2016

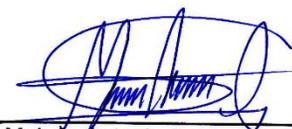
Aldea Panalvía, Agua Blanca, Jutiapa Octubre de 2014

Epesistas, Universidad de San Carlos de Guatemala
Extensión Santa Catarina Mita, Jutiapa
Facultad de Humanidades
Presente.

Distinguidos Epesistas:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para informar de recibido su solicitud de fecha 15 de octubre de dos mil catorce, de la universidad de San Carlos de Guatemala, extensión Santa Catarina Mita, Jutiapa, informándoles que los miembros del COCODE gustosamente: **AUTORIZA** su solicitud relacionada a la plantación de árboles en terreno de nuestra comunidad para lo cual se dispone del área del Cerro La Cumbre que se encuentra ubicado a un costado de la Aldea.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para felicitarles por contribuir a mejorar las condiciones del clima de nuestro planeta, me suscribo de usted atentamente:



Moisés Antonio Aguirre Esquivel
Presidente del COCODE





NUFED No. 19
El Carrizo, Agua Blanca, Jutiapa.

El Carrizo, Agua Blanca, Jutiapa, Enero de 2015

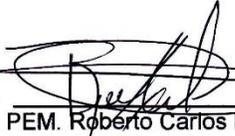
PEM. José Fernando Aguirre Marroquín
Epesista
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades.

Por este medio y de manera atenta me dirijo a usted deseándole bienestar personal y profesional

En atención a su solicitud de fecha enero del año dos mil quince, en donde se solicita que se le autorice en este centro educativo, me permito informarle que con mucho gusto se le concede **AUTORIZACIÓN** para que lleve a cabo la ejecución de su proyecto a través del EPS.

Agradeciendo de antemano el haber tomado en cuenta esta institución me suscribo.

Atentamente,


PEM. Roberto Carlos López Argueta
Director.



**LA INFRASCrita SECRETARIA DEL COCODE DE LA ALDEA PANALVÍA,
DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA, DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.**

CERTIFICA:

Que para el efecto tuvo a la vista el libro de actas No. 2 de registros del COCODE en los cuales aparece el acta No. 22, la que copiada literalmente dice

Acta No. 22-2015

Ubicados en la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Panalvía, del Municipio de Agua Blanca, del Departamento de Jutiapa siendo las catorce horas con treinta minutos del día martes veintiocho de octubre de dos mil catorce las siguientes personas: miembros de la comunidad, Epeistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala de Facultad de Humanidades, y miembros del COCODE para dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** El Presidente del COCODE el señor Moisés Antonio Aguirre Esquivel da la bienvenida al público presente dándole gracias a Dios por un día más de vida y les informa el motivo de la reunión. **SEGUNDO:** Hace constar que se realizó la plantación de 4,800 árboles en el área del Cerro La Cumbre contribuyendo los siguientes estudiantes Epesistas: Ena Martínez, Heidy Beza, Mirza Palma, Amanda Lemus, Yomara González, Wilmer Alarcón, Fernando Aguirre, Celso Espino. **TERCERO:** Los Epesistas hacen conciencia a las personas de y miembros del COCODE de la comunidad de la necesidad de darles periódicamente mantenimiento a los arbolitos plantados para que éstos tengan un buen crecimiento. **CUARTO:** El presidente del COCODE el señor Moisés Antonio Aguirre Esquivel les agradece a los Epesistas por preocuparse por el medio ambiente y por reforestar el área ya mencionada con mucha dedicación realizando de esta manera un trabajo excelente, deseándoles que todas las metas trazadas sean de éxito y pidiéndole a Dios que ilumine el camino de cada uno.

Y A SOLICITUD DE LAS PARTES INTERESADAS EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN LA ALDEA PANALVÍA, DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑOS DOS MIL CATORCE.


Lesly Karina Nova Aguirre
Secretaria del COCODE


Moisés Antonio Aguirre Esquivel
Presidente de COCODE





Municipalidad de Agua Blanca

Departamento de Jutiapa, Guatemala, C. A.

Teléfono: 3118-2444



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

Que en virtud de poseer las municipalidades autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, correspondiéndole las funciones normativas y fiscalizadas y al alcalde funciones ejecutivas.

HACE CONSTAR:

Que de conformidad a convenios pactados con estudiantes epeistas de la Carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala Sección Santa Catarina Mita, aparece el nombre y número de carne del epeista:

José Fernando Aguirre Marroquín

201024084

Coordino y ejecuto el proyecto de reforestación plantando 600 árboles dentro de los límites geográficos del Cerro La Cumbre de la aldea Panalvia del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

Y para remitir a donde corresponda, extendiendo, sello y firma la presente a los dos días del mes de febrero de 2015.



Julio Cesar Guerra Cameros

Alcalde Municipal

El es la roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud.

El es un Dios fiel, en quien no hay inquietud; es justo y recto. Deut. 32:4

Administración: Cesar Guerra • Periodo: 2012-2016



NUFED No. 19
El Carrizo, Agua Blanca, Jutiapa.

El Carrizo, Agua Blanca, Jutiapa 23 de febrero de 2015

PEM. José Fernando Aguirre Marroquín
EPESISTA
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades.

Por este medio y de manera atenta me dirijo a usted deseándole bienestar personal y profesional.

Por haber concluido satisfactoriamente su trabajo de EPS, me permito informarle que **VALIDO** el uso de la **Guía sobre el manejo de desechos orgánicos del árbol de Morro, dirigida a alumnos y maestros del Centro Educativo NUFED No.19 de Aldea El Carrizo, Municipio Agua Blanca, Departamento Jutiapa**, para el uso del establecimiento habiendo recibido 6 ejemplares, siendo éste de mucho beneficio a la comunidad educativa y que cumplió con todas las expectativas esperadas.

Agradeciendo de antemano el haber tomado en cuenta esta institución me suscribo.

Atentamente,


PEM. Roberto Carlos López Argueta
Director





NUFED No. 19
El Carrizo, Agua Blanca, Jutiapa.

**EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL NUCLEO FAMILIAR EDUCATIVO PARA EL
DESARROLLO- NUFED No.19 DE LA ALDEA EL CARRIZO, DEL MUNICIPIO
DE AGUA BLANCA, DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.**

HACE CONSTAR

Que el Profesor de Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa **José Fernando Aguirre Marroquín**, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, con carné 201024084, realizó el Ejercicio Profesional Supervisado a través de la SOCIALIZACIÓN de la **Guía sobre el manejo de desechos orgánicos del árbol de Morro, dirigida a alumnos y maestros del Centro Educativo NUFED No.19 de Aldea El Carrizo, Municipio Agua Blanca, Departamento Jutiapa.**

Y A SOLICITUD DE EL INTERESADO PARA QUE PUEDA DARLE USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN LA ALDEA EL CARRIZO, DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA, DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

PEM. Roberto Carlos López Argueta

Director



**EL INFRASCrito ALCALDE MUNICIPAL DE AGUA BLANCA, JUTIAPA
SEÑOR: JULIO CESAR GUERRA CAMEROS.**

Hago constar que se tuvo a la vista la Guía que presentó el estudiante José Fernando Aguirre Marroquín, como proyecto de su Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades sobre: Guía sobre el manejo de desechos orgánicos del árbol de Morro, dirigida a alumnos y maestros del Centro Educativo NUFED No.19 de Aldea El Carrizo, Municipio Agua Blanca, Departamento Jutiapa, como aporte pedagógico muy útil para los miembros de la comunidad antes mencionada, contribuyendo así a disminuir este grave problema que afecta a la sociedad guatemalteca. Por el motivo, junto con Corporación Municipal que presido **VALIDO** la guía presentada para que pueda ser impresa y distribuida a las personas e instituciones involucradas en ella, dando aporte económico que se necesite para la realización del proyecto.

**Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN
EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN UNA HOJA MEMBRETADA DE
PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS 26 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL
DOS MIL QUINCE.**



[Handwritten signature in blue ink]
Julio Cesar Guerra Cameros
Alcalde Municipal
Agua Blanca, Jutiapa



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 14 de Octubre 2014.

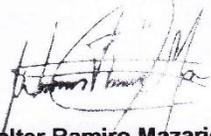
Licenciado (a)
HENRY DAVID CAMPOS HERNANDEZ
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de () tesis o EPS (x) que ejecutará el (la) estudiante

JOSÉ FERNANDO AGUIRRE MARROQUIN
201024084

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso
Departamento Extensión


Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.c. expediente
Archivo.

Educación Superior, Inclusión y Proyección
Edificio S-4, Ciudad Universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610 20
2418 5000 ext. 85 302 Fax: 853 20



